

IV. ALEJANDRO GUICHOT Y SIERRA (1859-1941) Y SU «PINACOTECA SEVILLANA» (1922): UNA SABIA MIRADA POR LA INFANCIA SEVILLANA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

En el presente artículo se analiza la obra de Alejandro Guichot y Sierra, un pintor sevillano que dedicó su vida a la pintura de la infancia. Su obra, que abarca desde 1880 hasta 1922, se centra en la representación de la vida cotidiana de los niños de Sevilla. Su estilo es realista y detallado, reflejando la influencia de la pintura de la escuela sevillana del siglo XVIII y XIX. Su obra es una valiosa fuente de información sobre la vida cotidiana de los niños de Sevilla en el siglo XX.

En el presente artículo se analiza la obra de Alejandro Guichot y Sierra, un pintor sevillano que dedicó su vida a la pintura de la infancia. Su obra, que abarca desde 1880 hasta 1922, se centra en la representación de la vida cotidiana de los niños de Sevilla. Su estilo es realista y detallado, reflejando la influencia de la pintura de la escuela sevillana del siglo XVIII y XIX. Su obra es una valiosa fuente de información sobre la vida cotidiana de los niños de Sevilla en el siglo XX.

Alejandro Guichot y Sierra es uno de esos cientos de personajes andaluces que aún están por descubrir. A pesar de que ya algunos trabajos han sido dedicados a dar a conocer la figura de este hijo predilecto de Andalucía, de este investigador de su folklore, de sus costumbres, de sus supersticiones, de sus mitos, en definitiva, de esos rasgos que la dotan de personalidad propia¹, todavía, insistimos, su obra, sus valiosos y profundos análisis de ese sentir andaluz, de esa forma peculiar de comportarse, de enfrentarse a esa realidad ineludible del propio existir que poseen los hombres y mujeres de Andalucía, permanecen en gran parte ignorados². Quizás los conocedores del carácter de Alejandro Guichot, tan poco amante de las medallas y los homenajes, del acercamiento al mejor postor a la caza de recompensas, de la búsqueda de prestigio a no ser el otorgado, sin propósito consciente por su parte, gracias a la percepción certera por

¹ Sirva como ejemplo el título de algunas de sus obras como *Supersticiones populares andaluzas* (1883), *Noticia histórica del Folklore* (1922), *Una pinacoteca sevillana* (1922) y *Hemeroscopio de calderas de Pero Botero* (1923). Además participó como colaborador y redactor en la revista *El Folklore Andaluz* desde marzo de 1882 a febrero de 1883, donde publicó unas doscientas supersticiones típicas del pueblo andaluz y caracterizó los que denominó «Tipos populares andaluces».

² Entre los trabajos dedicados a Alejandro Guichot hay que destacar en primer lugar *La Sociología Andalucesista* de Alejandro Guichot, de J.R. Jiménez Benítez (Edita: Fundación Blas Infante, Sevilla, 1990), el original libro de M. Barrios y C. Cobreros, *La Sevilla de Alejandro Guichot* (Ed. Caja Rural Provincial de Sevilla, Sevilla, 1982) donde se escogen fragmentos de diferentes tipos de publicaciones, incluidas las del propio Guichot, que intentan retratar la vida hispalense de finales del XIX y primera mitad del XX, y el apartado titulado «Alejandro Guichot y Sierra: la Casa del Pueblo (1905-1910)», dentro de la obra editada por M.N. Gómez García Pasado, *Presente y Futuro de la Educación Secundaria en España* (Ed. Kronos, Sevilla, 1996), escrito por V. Guichot Reina.

sus semejantes de su humanidad arrolladora, de una integridad intelectual y moral a prueba de tentaciones, no se extrañen de este olvido de una persona de su calibre³. Sirva de ejemplo su aprecio por la clase obrera, que estimaba a Alejandro Guichot como uno de los pocos hombres de la élite intelectual andaluza digno de su consideración, ya que lo habían visto comprometerse honestamente en dar soluciones a gran parte de sus problemas sociales, en luchar por la creación de una Casa del Pueblo⁴, en una mejora de la educación de los más desfavorecidos, en una formación de los proletarios, en su mayor parte analfabetos, no limitada al aprendizaje de las herramientas básicas de la escritura y la lectura, sino centrada en la concienciación de la realidad social a la que se enfrentaban y en las estrategias que tenían para hacerle frente y salir de una situación inhumana de miseria. El dar la mano a aquellas personas inferiores sólo por estatus socio-económico, no por humanidad, le valió frecuentemente el desprecio de otros miembros de su clase que si bien defendían el paternalismo, se alejaban de una actitud que superase el plano de la beneficencia y que realmente lograra un bienestar social para todos. Alejandro Guichot no se rindió, siempre luchó por sus ideales de justicia y de equidad⁵. Amaba su

³ Una biografía muy completa de Alejandro Guichot se encuentra en la obra citada de J.R. Jiménez Benítez, *La Sociología Andaluza de Alejandro Guichot*. En la *Gran Enciclopedia de Andalucía* encontramos esta descripción de su forma de ser: «Su honradez y modestia eran proverbiales en Sevilla; su carácter rectilíneo, su sobrio temperamento y la rigidez espartana de su ética le hicieron rechazar recompensas públicas y homenajes que en distintas ocasiones quisieron brindarle diversas entidades: desde sindicatos obreros hasta la Asociación del Magisterio Sevillano, el Centro de Estudios Andaluces y los estudiantes de Bellas Artes». En *Gran Enciclopedia de Andalucía*. Ed. Promociones Culturales Andaluzas, S.A., Sevilla, 1979. pp. 1847-1848.

⁴ Todos los pormenores de la creación de la Casa del Pueblo se encuentran en el trabajo de V. Guichot, «Alejandro Guichot Sierra: la Casa del Pueblo (1905-1910)», al que hemos hecho alusión.

⁵ Guichot siempre fue un hombre «de izquierdas», formando parte durante mucho tiempo del plantel republicano. En 1919, formaría parte del partido Democracia Andaluza liderado por su amigo Blas Infante. El programa de este partido, condensado por J.R. Jiménez Benítez, incluye: abolición de la propiedad privada de la tierra, haciendo el término municipal propiedad de todos los vecinos; municipalización y nacionalización de todos los servicios y empresas que, por su naturaleza, constituyesen monopolios; supresión de empréstitos y deudas públicas,

tierra pero no con un amor ciego que dificultara la conciencia de sus profundos defectos. Amaba a Sevilla y a los sevillanos y era ese amor el que le llevaba, en la línea regeneracionista a la que apuntaban Joaquín Costa y Federico de Castro, a buscar soluciones a los múltiples problemas en que veía sumidos a sus conciudadanos, especialmente a aquellos de las clases más desfavorecidas, apuntando al lema que llegó a ser emblemático de tal movimiento, «Despensa y Escuela». Su insistencia en la cooperación como principal arma del pueblo obrero para salir de su situación de pauperismo y el énfasis en la ampliación de las escuelas y de los diferentes mecanismos de instrucción de la personas adultas dan fe de ello⁶. Es con Alejandro Guichot, con ese intelectual utópico e idealista, que apuntaba a un deber ser pero sin olvidar la realidad presente, con esa carga de utopía propia de las personas que han hecho ir progresando a toda la Humanidad, con la que nos vamos a adentrar dentro del mundillo de la

por considerarlos una trampa que pesaba sobre el trabajo y el consumo; municipios libres, autónomos y responsables dentro de la Federación Ibérica, discusión libre en concejos abiertos celebrados en lugares públicos de los asuntos municipales por todos los vecinos, e información detallada de la recaudación e inversión de los fondos municipales, por medio de impresos semanales repartidos a los vecinos; justicia e instrucción públicas gratuitas en todos sus grados y enseñanza obligatoria, escuelas prácticas de artes y oficios en todas las ciudades y de capataces agrícolas en todos los pueblos.» («Política sevillana. La democracia andaluza». *El Liberal*, Sevilla 31 de mayo de 1919). En JIMÉNEZ BENÍTEZ, J.R.: *La Sociología Andaluza* de Alejandro Guichot. op. cit., p. 400.

⁶ Siendo concejal del Ayuntamiento de Sevilla por el sector republicano, Alejandro Guichot presentó al alcalde la moción relativa a la organización y creación de la Casa del Pueblo y ésta fue redactada en los términos siguientes que reflejan claramente su mentalidad: «los concejales que suscribimos, entendiendo que la institución de la Casa del Pueblo es importante obra de vida nueva redentora, que se fundamenta en el trabajo y la virtud, la cultura y la justicia, mediante la cooperación y la reunión, para los fines económico y cooperativo, instructivo y educativo (...) tenemos el honor de proponer respetuosamente al Ayuntamiento: Estudie el modo de acoger bajo sus auspicios a la institución de la Casa del Pueblo sevillana (...)» («Comisión de Reformas Sociales del Ayuntamiento de Sevilla», año 1904, expediente núm. 4). Como se observa, aparecen términos clave para Guichot como la búsqueda de horizontes nuevos de progreso y bienestar basados en los pilares de la transformación económica y educativa en aras a mejorar la situación de las clases obreras fundamentalmente.

infancia sevillana. Nadie mejor que él para mostrarnos la cotidianeidad de esos niños y niñas hispalenses que llenaban las calles y plazas en las primeras décadas del siglo veinte. Con este «hombre de trabajo, de profunda idealidad y de fe inquebrantable, de espíritu sereno, sin ambición y sin pasiones, enamorado a veces de la Utopía y siempre de la Humanidad, alma de artista y corazón de niño»⁷ es con el que nos proponemos caminar por la Sevilla de los inicios del siglo pasado, procurando conocer no sólo las condiciones de vida de la infancia sino también el ambiente cotidiano de esta ciudad sureña.

1. UNA PINACOTECA SEVILLANA. COLECCIÓN DE CUADROS INFANTILES ESCOLARES Y CALLEJEROS (1922): ESTRUCTURA Y CONTEXTO

Si hay una obra por excelencia donde Alejandro Guichot se acerca al mundo de la infancia sevillana es *Una pinacoteca sevillana*, publicada en 1922, que cuenta como subtítulo y explicación el de «Colección de cuadros infantiles escolares y callejeros. Datos de la vida y de la sociología hispalenses de 1900 a 1921»⁸. El libro está estructurado como una especie de museo de pintura, de ahí la denominación del mismo, y dividido en dos grupos esenciales: «lo nuevo», donde se proponen escenas sevillanas que, si bien en algunos casos, no están propiamente destinadas al público infantil, tienen incidencia en su formación y que son peculiares del momento histórico en que escribe Guichot, y el de «lo tradicional», en el que se recogen imágenes «de siempre» del vivir cotidiano del pueblo sevillano y específicamente de sus niños y niñas, escenas con raíces más profundas, como ciertos juegos infantiles, la «golfería andante», la afición a los toros, etc. Es un acercamiento a esa «pequeña historia sevillana», a

⁷ Tal es la descripción que hace Ricardo Mirat (seudónimo) de Alejandro Guichot en «Semblanzas sevillanas», aparecida en el periódico *El Liberal* (Sevilla, 3 de agosto de 1910).

⁸ Hemos de agradecer a la Prof. María Nieves Gómez García, Directora de esta Colección, su sugerencia para analizar en profundidad dicha obra, que ella misma tuvo ocasión de manejar en su trabajo de investigación, aún inédito, titulado *Universidad y Vida Cotidiana. Estudio aproximativo de la relación Universidad/ciudad en la Sevilla de 1900 a 1923*, elaborado en 1994 (cap.5: «La Universidad y su implicación en la vida de la ciudad: Población universitaria», pp. 214 y 215).

esa «infrahistoria» unamuniana, con un propósito que va más allá de la descripción sociológica. Guichot, regeneracionista, nunca olvida la faceta de crítica constructiva. Ante aquello que desagrada a sus ojos, que insulta los principios básicos de una educación digna, básicamente en los terrenos intelectual y moral, de los niños y niñas de su entorno, emite su opinión de lúcido pedagogo.

Cada uno de los grupos, «lo nuevo» y «lo tradicional» se divide a su vez en varias secciones. Dentro del primero, «lo nuevo», de aquellos hechos acontecidos recientemente y relacionados de alguna forma con la infancia, propone cinco secciones que se subdividen en cuadros. Así pues, podemos hallar las siguientes en la primera parte o grupo: fiesta de instrucción («En la fiesta del árbol»), acto de cultura («Exposición de El Decálogo de Villegas»), fiesta de educación («Premios de mutualidad escolar»), proyecto de enseñanza («Nomenclador escolar de calles») y fiestas de recreo («Paseo de los Reyes Magos», «Función teatral de los Magos», «Corrida de novillos de muerte», «Escuelas en la fiesta de la Raza», «Escuelas en las fiestas de la Paz», «Otro paseo de los Reyes Magos», «Función de circo de los Reyes Magos», «En el teatro de los mayores», «En fiestas de Primavera», «Tercera visita de los Reyes Magos» y «Otra fiesta de los Reyes Magos»). Dentro del grupo de «lo tradicional», hay otras cinco secciones: recreos naturales de los niños («Los juegos infantiles»), daños causados por los niños («En los árboles y jardines», «A perros y a gatos», «Tirando a pajarillos», «A beodos, cretinos y otros», «En pedreas contra sí mismos», «En coches y tranvías», «La gráfica de las paredes», «De obras y de palabras» y «Con roturas y destrozos»), enseñanzas perniciosas que reciben los niños («El Cinematógrafo Industrial», «Las murgas representativas» y «La febril afición taurina»), manifestaciones de los niños abandonados («La Ciudad y el Parque» y «La golfería andante») y lo que tácitamente pide esta infancia («Resultados del examen alrededor» y «Los grupos escolares que nos faltan»). Ambos grupos terminan con una reflexión personal por parte de Alejandro Guichot acerca de los distintos temas que ha expuesto y su repercusión en la educación de los niños y niñas sevillanos, donde se exterioriza claramente su vocación de pedagogo⁹.

⁹ Esta faceta educadora de Guichot anima toda su vida como recoge el siguiente elogio que le dedica V. Acuña: «Alejandro Guichot hubiera podido ser todo lo que

La aparición de esta obra dentro de la producción literaria de Guichot exige ser contextualizada de manera que comprendamos la intencionalidad del autor y las influencias de ideas krausistas y evolucionistas que allí se respiran. Para ello, tenemos que acudir a la propia biografía del intelectual sevillano. Alejandro Guichot era el hijo primogénito de Joaquín Guichot y Parody (1820-1906)¹⁰, cronista oficial de Sevilla y en su infancia disfrutó de un ambiente de claro predominio de ideas liberales y amor general por la cultura, especialmente por todo lo referido a la Historia y al Arte. A los diez años, ingresó en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, fundado por Alberto Lista, donde su padre ocupaba la Cátedra de Dibujo, de forma que superó el examen de Grado de Bachiller en junio de 1877. En septiembre de ese mismo año, se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras y es en ese período de formación universitaria donde se podrá en contacto con las corrientes renovadoras que por entonces tenían especial fuerza entre muchos intelectuales sevillanos como el krausismo -introducido en Sevilla a través de Federico de Castro y Fernández, discípulo de Sanz del Río, y profesor de Guichot en la Universidad de Sevilla - y el positivismo¹¹.

hubiera querido y no ha sido nada. Alejandro Guichot, que hubiera podido ocupar elevadísimas posiciones, que otros con mucho menor motivo ocupan, no ha querido ocuparlas. Alejandro Guichot sólo ha querido una cosa: trabajar para educar. En la fundación del Folklore Andaluz primero; en el Ateneo y Sociedad de Excursiones después; en sus conferencias en los círculos obreros y Casa del Pueblo; en el mismo Ayuntamiento durante el corto tiempo que fue concejal; toda su obra, toda su propaganda, todos sus entusiasmos, todo su anhelo, han sido única y exclusivamente la obra, el entusiasmo, el anhelo del educador, del pedagogo». ACUÓA E IZNART, V.: Artículo sobre la «Antroposociología» en *El Museo Escolar de Sevilla*, 9 de agosto de 1911. Extractado en «Juicios y Homenajes a don Alejandro Guichot», Sevilla, 1936, pp. 19 y 20.

¹⁰ Una síntesis de su biografía se puede encontrar en la *Gran Enciclopedia de Andalucía*, op. cit. pp. 1844-1845.

¹¹ Según Terrón, la fuerte implantación del krausismo en España se debe a que posibilitaba una reconstrucción ética frente a la corrupción y a la desmoralización reinantes en el país. La filosofía de Hegel, en cambio, no habría cuajado en España, aunque se difundiría aisladamente, porque no se adaptaba al desarrollo técnico y científico del país en aquel momento. En TERRÓN, E.: *Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea*. Barcelona, 1969. p. 5 y ss.

A partir de 1880, Alejandro Guichot, de la mano de su padre y de sus profesores universitarios, se incorpora a la vida cultural sevillana. Un hecho decisivo será la fundación de *El Folklore Andaluz*, revista que sirvió de difusión de las ideas de la Sociedad de Folklore Andaluz, en 1881, en la que Alejandro Guichot será un apasionado colaborador. El movimiento folklorista andaluz estaba liderado por Antonio Machado Núñez («Demófilo»)¹². Siguiendo postulados evolucionistas, defendía que ciertas concepciones son exclusivamente propias de determinados períodos de la cultura. Así como en el mundo animal hay una cadena cuyos eslabones pueden seguirse paso a paso, en el mundo de la ideas existe también esa concatenación y la ciencia debe llegar a descubrirla. Los folkloristas se proponían encontrar los eslabones perdidos en el terreno de las concepciones populares: cuentos, costumbres, tradiciones y supersticiones del pueblo eran considerados los fósiles de la cultura. En estos parámetros es donde debemos incluir gran parte de la obra de Guichot que se caracteriza por un interés por lo popular, base científica evolucionista, abundancia de datos y tendencia hacia una sociología basada en el predominio del saber científico¹³. Es también relevante el concepto de Historia que mane-

¹⁰ En cuanto al positivismo, Andalucía será una de las regiones más adelantadas en el conocimiento de la teoría evolucionista. Antonio Machado Núñez, abuelo de los hermanos poetas comentaba en Sevilla en los primeros años de la década de los sesenta las nuevas ideas científicas en sus cursos de Historia Natural de la Universidad Hispalense. Sin embargo, las principales polémicas se produjeron con la traducción al castellano, en torno a 1876, de las obras de Darwin.

¹² Antonio Machado y Núñez desde la Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias (1869-1874) y la Sociedad Antropológica Sevillana (1871), y Antonio Machado y Álvarez («Demófilo»), José María Asencio, Joaquín Guichot, Francisco Rodríguez Marín y Manuel Sales y Ferré desde el Folklore Andaluz (1881-1882) marcan el inicio de los intentos intelectuales por la introspección en la «identidad andaluza», las notas sustantivas de lo «andaluz». Su propósito, argumentar con soportes científicos lo diferencial, pero sin ruptura con lo español; y eso, a través de trabajos que incluyeron un llamamiento a Andalucía como «pueblo» a fin de establecer una «conciencia regional» dispuesta a «iluminar caminos de redención». BRAOJOS, A.; PARIAS, M.; ALVAREZ, L.: *Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*. Tomo I. Colección de bolsillo, núm. 102. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990, pp. 214-215.

¹³ Rasgos destacados por Jiménez Benítez en su *Sociología andalucista* de Alejandro Guichot, op. cit., p. 87.

jan los folkloristas de clara influencia krausista: la Historia para ser científica ha de ser la historia del pueblo y no la de unos individuos o una clase. A finales del siglo XIX, la fuerza inicial del movimiento folklorista fue cediendo, pero esa búsqueda de lo propiamente andaluz perseguiría a Alejandro Guichot durante toda su vida.

A este primer acercamiento al contexto donde surge la *Pinacoteca*, hay que unir la intensa labor de Guichot en pro de la cultura popular. Se consideraba a sí mismo como el iniciador en Sevilla de las conferencias instructivas a los obreros. Sus ideas federales y democráticas le hacían sostener que urgía resolver la cuestión de los proletarios por medios pacíficos o reformistas, principalmente por métodos educativos y cooperativos y de hecho ya desde la década de los ochenta había dado charlas en el Centro de Obreros Instructivo y de Recreo, aunque comienza regularmente esta actividad en 1897¹⁴. Su labor a favor de un incremento positivo

¹⁴ Se conserva un ciclo completo de conferencias pronunciadas en 1897 en el Círculo Educativo Republicano, institución que se encargó de publicarlas al año siguiente, donde se refleja claramente su pensamiento político y sociológico. Se publicaron con el título «De dónde venimos, Quiénes somos, Adónde vamos, Qué debemos hacer». La primera se centra en la Manifestación de las ideas políticas en la historia de España y culmina con las siguientes palabras: «La historia nos lo dice. De una tradición compleja, dogmática y perjudicial, rechazada en España a la zaga del movimiento en Europa» (GUICHOT Y SIERRA, A.: «¿De dónde venimos...», Conferencias populares, «Círculo Educativo Republicano», Sevilla, 1898, p. 19). En la segunda, Guichot expone Las ideas políticas en la actualidad y defiende que la esencia de la actual política es la democracia, eje vertebrador que debe organizar todos los aspectos del Estado Español. El futuro se hallaría en la implantación de la República federal. Termina con estas palabras: «¿Quiénes somos? La observación nos lo muestra. Un pueblo agitado por muchas escuelas políticas, desde el absolutismo ultramontano hasta la anarquía colectivista, deseoso, en su fondo, de libertad y de progreso» (Ibídem. p. 32). En la tercera, Guichot habla de los Horizontes de las ideas políticas con fuertes tintes regeneracionistas -de la corrupción y descomposición del momento habría de surgir una generación mejor-. A la pregunta «¿Adónde vamos?», contesta: «La reflexión nos lo dicta. A la República democrática, primero conservadora e inmediatamente reformista, con horizontes ideales de perfección social, en armonía con los demás pueblos cultos y civilizados» (Ibídem. p. 40). La última conferencia del ciclo analiza las Causas que retrasan el cambio político-social y entre otras se cita el poder del dinero, la política de oficio,

de la calidad de vida, no sólo económica sino también cultural del pueblo llano se fue intensificando con los años. Entre sus principales logros se halla la fundación de la Universidad Popular, con un grupo de amigos, en 1905¹⁵; de la Casa del Pueblo, en 1905, de la que fue Presidente Honorario¹⁶ o su colaboración en la creación del Ateneo Popular, en 1922, junto

el egoísmo, las corrupciones, la escasa instrucción, la falta de acción común entre los hombres inteligentes y honrados,.. Ante la pregunta «¿Qué debemos hacer?», Guichot responde con un llamamiento a la acción: «Rectitud y firmeza, fe y constancia, alma y calma; cada uno de los buenos lleve un compañero, y adelante» (Ibíd. p. 48).

¹⁵ La Universidad Popular tiene antecedentes franceses. Predomina en ella el carácter educativo y está dirigida principalmente a la masa obrera. En enero de 1905, Guichot citó en el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País a unas cuantas personas interesadas en la enseñanza con el fin de acordar la constitución de la Universidad Popular de Sevilla. La idea fue bien acogida y el día 8 de enero se aprobaron las Bases en las que se leen puntos como «la U.P. tiene por objeto vulgarizar los conocimientos elementales y difundir la instrucción, contribuyendo de tal modo a la propagación de la cultura» o «comenzarán los trabajos de la Institución con conferencias públicas y explicación de cursos, principalmente dirigidas a las clases trabajadoras de ambos sexos» («Una hermosa idea. La Universidad Popular». *El Liberal*. Sevilla, 9 de enero de 1905).

¹⁶ Sirvan como muestra del carácter que poseía la Casa del Pueblo los cuatro objetivos que se leían en sus Estatutos: a) Suministrar a los asociados y a sus familiares toda clase de artículos de primera necesidad o de mera utilidad, al precio más reducido posible y en las mejores condiciones de calidad; b) Ir creando con el ochenta por ciento de la percepción todas las obras sociales que los fondos permitieran: escuelas para los asociados y sus hijos, sobre la base de la educación integral e independiente de toda confesión religiosa; cajas de previsión para el auxilio de los socios y sus familiares en caso de inhabilitación para el trabajo, paro forzoso, vejez, viudedad, enfermedad, orfandad, etc., c) Construir en su día los edificios necesarios para los fines sociales, tanto para los sucursales como para los talleres de producción y aquellos locales donde pudieran reunirse las secciones de oficios y donde pudieran expansionarse los socios, dentro de los límites que aconseja lo moral, lo bello y lo bueno. d) Educar moral e intelectualmente a los asociados, mejorando en lo posible las condiciones materiales de su existencia.» (Estatutos y Reglamento de la Casa del Pueblo de Sevilla, Sevilla, 1906, pp. 15-16). Se puede ampliar la información en GUICHOT REINA, V.: «Alejandro Guichot Sierra: La Casa del Pueblo (1905-1910)», op. cit.

con otros andalucistas como José Andrés Vázquez, Muñoz San Román y Blas Infante¹⁷.

Una Pinacoteca Sevillana surge en el marco de una fuerte preocupación por los temas educativos en Sevilla. Los índices de analfabetismo eran alarmantes, situándose en la primera década del siglo XX en casi un 60% de la población¹⁸. Dos fenómenos explican estos porcentajes: la llegada de una inmigración analfabeta y la falta de escuelas de la ciudad para atender la demanda. Este hecho, que traía asociado en numerosos casos, mendicidad infantil, explotación de los niños en trabajos mal remunerados, etc., dieron lugar a una gran cantidad de artículos y conferencias en la prensa, las instituciones oficiales y extraoficiales. Guichot será una de las voces que aboguen por remediar esa lacra causante de tantos otros males sociales como la falta de cultura.

2. LAS POLÉMICAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA INFANCIA SEVILLANA

Una Pinacoteca Sevillana se divide en dos grandes partes: lo nuevo y lo tradicional, ya que, como señala Guichot, «en esta pinacoteca especial, hay obras modernas y hay obras tradicionales, hay pintura de renovación y pintura de tradición; y entre todos, hay cuadros atractivos y bellos y hay cuadros feos y dañosos, hay producciones como de fértiles

¹⁷ Se puede considerar como antecedente de esta institución el Ateneo de la clase obrera, fundado en Sevilla apenas proclamada la Primera República, y que fue el primer ateneo sevillano. Con la Restauración, dejó de existir.

¹⁸ Según los Censos oficiales recogidos por González Dorado y Pérez González, en Sevilla capital, los analfabetos mayores de 10 años eran en 1900 el 39,6% de la población; en 1910, el 39,09% y en 1920 estaban en torno al 21,7%. GONZALEZ DORADO, A.: *Sevilla. Centralidad regional y organización interna del espacio urbano*. Ed. Servicio Regional de Estudios del Banco Urquijo en Sevilla, Moneda y Crédito, Madrid, 1975 y PÉREZ GONZALEZ, E.: *El magisterio sevillano a comienzos del siglo XX*. Biblioteca de Temas Sevillanos. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1982.

En estas dos primeras décadas del siglo XX eran considerados analfabetos aquellos mayores de nueve años que no sabían ni leer ni escribir, porque la Ley Moyano (1857), en su artículo siete, indicaba la obligatoriedad de la enseñanza desde los seis a los nueve años.

corrientes aguas, puras y cristalinas, y hay otro más abundantes como de aguas estancadas, cenagosas, y de destructora inundación algunas¹⁹. Siguiendo el mismo orden que aparece en la obra, vamos a ocuparnos de la mirada perspicaz, sabia, con tintes irónicos, que Alejandro Guichot dirige hacia ciertos fenómenos de reciente aparición en su amada Sevilla con incidencia en la educación de los niños y niñas hispalenses. La mayoría de estos acontecimientos pueden ser encuadrados dentro de lo que hoy denominaríamos «actividades extraescolares» de ahí que hayamos decidido darle dicho nombre a este epígrafe. Dentro de este primer grupo, Guichot describe una serie de salidas que los alumnos y alumnas de las escuelas nacionales, de los patronatos, y de otras instituciones privadas comenzaron a realizar en estas primeras décadas, siguiendo los parámetros de las nuevas corrientes pedagógicas que intentaban un acercamiento de la escuela a la vida²⁰.

El ateneista Guichot relata el desarrollo de la llamada «Fiesta del Árbol», que se celebró por primera vez en Sevilla el 31 de enero de 1909, como inicio de las salidas de los alumnos de las escuelas nacionales a actos de cultura y fiestas de educación y recreo. Dicha fiesta fue proyectada por los concejales don Vicente Chiralt y Selma y don Angel María Camacho y Perea, quienes pensaron en el Parque de María Luisa, donde aún no habían tenido lugar las transformaciones desarrolladas con motivo de la Exposición Hispanoamericana de 1929, como lugar idóneo para desarrollar el principal evento de tal festividad. Este no era otro sino la

¹⁹ GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana. Colección de cuadros infantiles y callejeros (Datos de la vida y de la sociología hispalenses): de 1900 a 1921*. Imprenta Hijos de Guillermo Alvarez, Sevilla, 1922, p. 8.

²⁰ Guichot nos relata así los inicios de estas actividades: «La salida a la vía pública de las escuelas de niños de ambos sexos, formadas con sus maestros, de enseñanza remunerada por los escolares y de enseñanza gratuita para los escolares pobres, hasta hace poco años solamente se realizaba con dos objetos, uno de costumbre religiosa y otro de ejercicio higiénico: los domingos y algunos días de fiesta eclesiástica para ir a misa, los jueves y algunos días de fiesta civiles para pasear o correr por el campo. Desde el 31 de Enero de 1909, primera fiesta del árbol en Sevilla, se ha comenzado la costumbre de salir los escolares para presenciar o realizar actos públicos de cultura, y para asistir o disfrutar de fiestas de educación y festejos de recreo, organizados por el elemento oficial o por la iniciativa particular». *Ibidem*. pp. 113-114.

plantación de arbustos por parte de los niños²¹, ayudados por algunos operarios. Tras ese acto, tuvo lugar allí mismo una merienda, subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, y se repartió entre toda la infancia asistente un «decálogo forestal», con máximas como «la cultura de un pueblo está en razón directa de su protección al árbol» o «es tan directa la acción del arbolado sobre el clima, y en la formación y distribución de las lluvias, y son tan necesarios los productos forestales, que la destrucción de los montes constituye un verdadero peligro mundial». Esta fiesta, que fue alabada por hombres de la talla de Joaquín Costa²², no se repitió de

²¹ Acudieron 2800 niños de ambos sexos, procedentes de las escuelas nacionales, las del Hospicio de San Luis y las del Protectorado de la Infancia. *Ibidem.* p. 14.

El Hospicio Provincial fue fundado en 1812 por el filántropo don Juan Eloy Soret. Se ubicaba en la calle San Luis, número 27. Estaban a su cargo Hermanas de la Caridad, maestros y empleados. Acogía a pobres y desvalidos, disfrutando, de los cuatro a los catorce años, de alimentación y vestido, enseñanza primaria, música y oficios. En estas fechas contaba con 300 niños y 300 niñas. Formaba parte de la beneficencia provincial.

Dentro del Protectorado de la Infancia (beneficencia particular) hay que hablar de dos instituciones. El Protectorado del Este fue fundado en 1901 por el canónigo don Mariano Gómez Saucedo y la señora doña Antonia Labraña de Fernández Palacios y era servido por las Hermanas de la Caridad. Se ubicaba en la calle Santa María la Blanca, número 10. Sus destinatarios eran hijos de trabajadores: de tres años hasta los catorce, los varones, de tres hasta contraer matrimonio, las chicas. Permanecían en el Protectorado los días laborables y recibían una comida diaria, primera enseñanza, obrador de costura y bordados. En estas fechas, contaba con unas 190 chicas y unos 140 chicos.

En Triana, también existía otro Protectorado de la Infancia, que había sido fundado en 1918 por la señora doña Gracia Fernández Palacios y Labraña de Recur y también era servido por las Hermanas de la Caridad. Se ubicaba en la calle Manuel Carriedo, número 144 (actual calle San Jacinto). Las condiciones eran las mismas que en el anterior. Contaba aproximadamente con 300 chicas y 200 chicos. *Ibidem.* pp. 219 y 220.

²² Guichot recoge de Costa, el «león de Graus», las siguientes palabras: «No os distraigáis [niños], como algunos hombres en labrar flores de trapos o de papel; colaboradores en el plan divino de la creación, haced flores de verdad, de las que nacen, viven, se agostan y granan; con el alcalde, con el médico, con el juez, con vuestros padres y hermanos mayores, seguid convirtiendo los llamados Juegos florales en Juegos Frutales. Proteged al árbol como él os protege, y ayudadle a

manera periódica en el municipio de Sevilla, aunque sí se celebró en otros pueblos de la provincia como Cantillana, Brenes, Constantina, Coría del Río o Sanlúcar la Mayor, algo que apenará a Guichot quien ve como quedan en el olvido iniciativas de valor pedagógico como la aludida. Sin embargo, como buen analista señalará distintos defectos observados, relativos a su desarrollo, como la mala estructuración del Decálogo y la falta de adecuación a la capacidad de comprensión del público al que iba dirigido, la infancia²³.

Otro de los «cuadros» que expone Alejandro Guichot en su pinacoteca es el titulado «Exposición de El Decálogo de Villegas». Tal pintor expuso doce cuadros -no diez- en el salón alto del Ayuntamiento de Sevilla, originándose una fuerte polémica dada la disparidad de opiniones, incluso dentro del mismo clero. Había quienes enmarcaban toda la obra dentro de la rigurosa ortodoxia católica (el fiscal general del Arzobispado de Sevilla, canónigo don Federico Roldán) y quienes apreciaban la más clara heterodoxia (don Nicolás Fraile Díaz, párroco de San Isidoro; el presbítero don Manuel Serrano y Ortega), estimando que dicha exposición respondía al movimiento teosófico²⁴ -más aún debido a ciertos comentarios del propio Villegas realizados ante la Rama Fraternidad de la Sociedad Teosófica en una velada que ésta organizó en su honor en la capital

crecer y multiplicarse». *Ibidem.* p. 13. Cita de PUIG CAMPILLO: *Joaquín Costa y sus doctrinas pedagógicas*. Valencia, 1911.

²³ «...Sin ánimo de censura, permítasenos indicar que opinamos que no es tal decálogo, ni es a propósito para niños. No es tal decálogo porque se repiten los conceptos sustanciales, tomándose como diferencias, para constituir diez preceptos, nada más que simples efectos semejantes y dependientes de una misma causa común; reunidos los efectos en lógica correspondencia, los dichos diez preceptos quedarían reducidos a unos seis o siete. No es a propósito para niños la redacción consignada; hasta para adultos de las clases trabajadoras, que solamente consiguen la más elemental instrucción, defectuosa por añadidura, esa redacción resulta abstracta, confusa, sin forma pedagógica.» GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. *op.cit.* p. 16.

²⁴ En Sevilla, la Rama Fraternidad fue fundada en 1911 por el anticuario don José Fernández Pintado. *Ibidem.* p. 22. La Teosofía, en la línea de las doctrinas masónicas de importante tradición en Sevilla, es considerada como una de las ideologías regeneracionistas -como el Krausismo- que hicieron su aparición en este municipio a principios del siglo XX. En BRAOJOS, A.; PARIAS, M.; ALVAREZ, L.: *Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*. *op. cit.* p. 237.

hispalense-. Argumentos a favor y en contra aparecían en la prensa de la época, como en *El Liberal* y *El Correo de Andalucía*. Mientras, la población sevillana, animada por el «morbo» que origina la polémica, visitaba profusamente la exposición -que tuvo que prorrogarse tres días más, debido a la extraordinaria concurrencia de visitantes-, con el folleto que el propio Villegas había escrito, en una hoja suelta, como explicación de sus cuadros²⁵.

Paralelamente, el 18 de noviembre de 1916, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla celebró una conferencia con el Delegado Regio de Primera Enseñanza, para expresarle el deseo de que el alumnado de las escuelas públicas, con sus maestros y maestras, visitasen el día siguiente, domingo 19, la exposición de Villegas. Como resultado, el Delegado remitió una circular a cada maestro de dichas escuelas instándole a realizar dicha visita con los alumnos más aventajados, quienes acudieron al día siguiente a la exposición. Los resultados pedagógicos serán cuestionados por

²⁵ Guichot refiere con su perspicaz mirada el verdadero motivo de la alta concurrencia de público de todas las clases sociales a aquella exposición, quejándose de los propósitos, tan ajenos a los culturales, que se hallaban en esa masa en su mayor parte analfabeta: «Infortunadamente, aquellas constantes concurrencias de todas clases, aquellas referencias que se transmitían luego unos a otros vecinos sevillanos,(..), aquel pueblo soberano, no iba en su mayoría, en su inmensa mayoría, para admirar el arte de Villegas en El Decálogo, aquel hermoso arte filosófico, ideológico, trascendental, sintético, gallardo, pudoroso, de simbolismo, de colorido, de formas, de conceptos; de figuras, que no entendía, ni podía entender;..que no entendía, ni podía entender aquel pueblo soberano, parte de él porque no sabía leer la hoja explicativa, otra parte porque aquel arte superaba mucho a la reducida e ineducada capacidad de los observadores.. La mayoría, la inmensa mayoría, iba a ver aquella colección de maravillosos desnudos de mujeres y de hombres... Ir a ver los desnudos era la frase que, de unos a otros, corría en casa de vecinos, talleres, cafés económicos, plazas públicas.

Contad el número y fijad la calidad de los visitantes sevillanos que han ido al rico y notable Museo de Pinturas, y de los que van a las interesantes exposiciones anuales de la sección de Bellas Artes del Ateneo...¿Por qué no va el pueblo soberano a estos salones?.. ¿Por qué se reducen los visitantes al pequeño círculo de inteligentes, aficionados, forasteros, o curiosos?.. ¿Por qué millares de personas que desfilaron ante los cuadros de El Decálogo, se convierten en unidades sueltas ante los cuadros anuales y los del museo permanente?.. GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana...* op. cit. pp. 34 y 35.

Alejandro Guichot, quien observa la nula comprensión de la simbología que los cuadros contenían por parte de los infantes²⁶.

En el «cuadro» titulado «Corrida de Novillos de Muerte», Guichot relata la invitación que el torero Joselito el Gallo hizo a los niños y niñas pobres de Sevilla, consistente en acudir a una corrida de toros, el 28 de febrero de 1918, en la plaza de la Real Maestranza. En este caso, el Delegado Regio de Primera Enseñanza no autorizó la invitación a las escuelas y no acudieron en formación los alumnos y alumnas de dichas escuelas nacionales con sus respectivos docentes. Sin embargo, los maestros, ante el reclamo por parte de los padres de los discentes de las entradas y ante la falta de prohibición del reparto de las mismas por parte del Delegado Regio y de las Juntas de enseñanza, procedieron a entregarlas a las familias de los niños y niñas. Llegó el día 28 de febrero y la plaza de toros se llenó de infantes acompañados de sus padres e incluso asistieron tres escuelas formadas con los maestros, una de niñas y dos de niños, de las particulares de beneficencia. Ahora bien, se pregunta Guichot: ¿son las corridas de toros espectáculos apropiados para los niños? Su respuesta es una rotunda negativa y expone las de otros que como él se suman al desacuerdo con ese tipo de entretenimientos cuando se destinan a los niños²⁷.

²⁶ «¿Los niños de las escuelas, aunque sean los más aventajados, a ver el Decálogo de Villegas?.. ¿Los niños, cualesquiera que sean, a contemplar los doce cuadros del ilustre pintor filosófico?.. ¿Para qué? ¿Para aprender mejor el Catecismo, en donde no podían comprenderlo? ¿Para discernir la doctrina que en aquellos cuadros se esfuma? ¿Para admirar el elevado arte simbólico moderno? ¿Para reflexionar sobre concepciones teológicas y teosóficas?.. ¡Pobres niños, en tal caso, decrepitos a poco de nacidos!» Ibídem. p. 36

«Si el simbolismo cristiano no está al alcance del vulgo grande, si el simbolismo artístico no lo comprende ni el vulgo más instruido, si el simbolismo filosófico-teológico es solamente para los peritos estudiosos, si el simbolismo teosófico es solamente para los iniciados en dicha doctrina, ¿qué van a comprender los niños?» Ibídem. p. 37.

²⁷ Guichot muestra dos fragmentos de artículos que aparecieron en dos publicaciones. El primero, aparecido en el periódico *El Liberal* el mismo día de la corrida, 28 de febrero de 1918, y firmado por Antonio Ariza, Rafael Ochoa, Blas Infante, José María Vázquez y Antonio Onetti, termina con estas palabras: «Una corrida de toros es para el espíritu de la infancia un espectáculo cruel. Y contra el espectáculo que se va a dar a los niños y el espectáculo que va a dar Sevilla ante

La valoración pedagógica global de Alejandro Guichot ante estos «cuadros» es rica y posee vigencia incluso en nuestros días a tenor de ciertas degeneraciones que en ocasiones alcanzan algunos de los que comenzaron siendo buenos propósitos cara a la formación de los niños y niñas. Guichot, en reiteradas ocasiones a lo largo de su Pinacoteca, habla a favor de que la labor de las escuelas no se reduzca a las cuatro paredes del aula y a los muros del colegio. Aboga por una educación en la vida y para la vida, siguiendo las directrices de todo el movimiento progresista, de las Escuelas Nuevas y, concretamente de la Institución Libre de Enseñanza de Giner de los Ríos, con cuyas ideas se sintió siempre identificado²⁸. Sin embargo, con respecto a aquellas salidas que recientemente se habían llevado a cabo por parte de las escuelas, muestra fuertes desacuerdos.

En primer lugar, se queja de la falta de presencia en estas salidas de muchas instituciones educativas sevillanas, cuando, si el propósito es una mejora de la calidad de la enseñanza deberían de haber sido realizadas por todas, hecho que podría evidenciar la falta de sensibilización en la comunidad educativa sobre las ventajas de las mismas²⁹. Sin embargo,

todo el mundo, protestamos respetuosamente, más con toda energía». El segundo se trata de una crónica escrita por José Andrés Vázquez y apareció en el *Epistolario Bético*, 1918 (Madrid, 1919). En ella se lee: «En la novillada no se divertieron los niños. Como las corridas adolecen de una monotonía abrumadora, y además son una cosa muy seria, faltó para los niños la variedad que anhela su alma curiosa y el incidente cómico que despertase su risa. Y se aburririeron y estuvieron muy tristes. Nosotros vimos algunas caritas reflejando terrores angustiosos ante las furiosas acometidas de los toros contra los hombres; y no eran pocos los pequeñuelos que se esforzaban por sustraerse, posando su mirada vaga en el espacio, del malestar que les producía la insistencia vil de los toreros por burlar y mortificar a los animalillos, para matarlos luego con todas las ventajas». *Ibidem*, pp. 65 y 66.

²⁸ «...La vida social y la paidología modernas exigen el complemento de las obras auxiliares de la escuela, de las visitas instructivas, museos y exposiciones, intercambios y conferencias, excursiones, relaciones, espectáculos, colonias, al mismo tiempo que la conveniencia de ver y sentir, aunque en la infantil proporción, la sociedad y el medio en que los niños han de desenvolverse». *Ibidem*, p. 116.

²⁹ «¿Cuántos escolares son los que han salido a las calles, para hacer estas visitas y concurrir a estos espectáculos, de reciente disposición en la urbe hispalense? No han sido los actos para las escuelas remuneradas, desde la más elemental

donde Alejandro Guichot pone especial énfasis es en la ausencia de muchos alumnos de las escuelas nacionales debido a la extrema pobreza de la familia a la que pertenecen, a una miseria que les imposibilitaba poder vestir, calzar, alimentar a esos niños adecuadamente³⁰. Es ahí donde tienen que prestar atención las autoridades sevillanas cuando quieran hablar de educación, ahí donde tienen que mirar, descubriendo la pobreza de muchos de sus conciudadanos³¹ y han de intentar remediarla. Ésta es la

hasta el colegio de segunda enseñanza y la academia de preparaciones especiales. Actos y fiestas se han organizado para las escuelas gratuitas de los pobres. De las escuelas gratuitas no han asistido los párvulos ni los adultos, porque no son edades a propósito para las formaciones y paseos públicos; la concurrencia se ha limitado naturalmente a las escuelas de niños de ambos sexos. De estas escuelas no han figurado las 21 de institutos religiosos, ni las 11 de fundaciones particulares; unas veces hemos visto algunas de las 4 de patronatos y de las 7 de señoras católicas, y generalmente han sido invitadas las 26 de las nacionales, incluyendo en ellas las establecidas en el Asilo Municipal y en el Hospicio Provincial, y han asistido todas o la mayor parte de las mismas.» *Ibídem*, p. 114.

El Asilo Municipal al que se refiere Guichot era el Asilo de San Fernando, fundado en 1846 por el Ayuntamiento. Era servido por las Hermanas de la Caridad, maestros y empleados. El edificio tenía entradas por las calles Cardenal Cervantes número 3, Santiago núm. 10 y Alhóndiga, núm. 47. Sus destinatarios eran pobres y desvalidos y disfrutaban de estancia permanente, de los cuatro a los catorce años (alimentación y vestido, enseñanza primaria, música y oficios). En esta época, contaba con 360 niños y niñas, repartidos por igual entre ambos sexos. *Ibídem*, p. 219.

³⁰ «Pero,.. de los escolares de las nacionales no han concurrido todos, han faltado bastantes; no por enfermos, ni por ocupados, ni por desidiosos, ni por hostiles, ni porque los padres les impidieran la asistencia... ¡Cómo no asistir a actos varios y nuevos, a fiestas y recreos atrayentes?.. Sobraban deseos y faltaba ropa.. ¿Pueden ir todos los niños a formación pública de las escuelas? Preguntad a los maestros, decíamos: id a ver las escuelas cuando los niños estén en ellas; enteraos de cuantos niños han faltado por tener sucia la blusa o el calzado roto.. Esto, aparte de que entre los concurrentes veréis más niños desnutridos que otros robustos, porque ¡comieron tan poco al ir a la escuela y comerán tan poco cuando vuelvan a su casa!.. *Ibídem*. p. 114.

³¹ En 1920, según datos tomados del Informe sobre los jornales que disfrutaban en la actualidad los obreros de las industrias Oficiales y particulares que se desarrollan en esta Capital (En: Archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla. Leg. Personal, 96 (8)), el salario masculino del obrero especializado está entre las 3 y las 8 pesetas, por término medio. Los sueldos de los aprendices están entre 1,25 y 1,50 pesetas.

principal misión a la que deben de dirigir su política. «Despensa y Escuela», como repetía Costa: garantizar unos mínimos de subsistencia y ocuparse entonces de la cultura. ¿Cómo puede aprovechar las enseñanzas del maestro un niño que ha acudido a la escuela sin probar bocado en su casa porque sus padres no poseen los medios económicos para llevar una vida digna? Tal sería la reflexión a las que nos quiere llevar el intelectual sevillano.

Otra de sus quejas apuntan a la falta de observación de criterios pedagógicos a la hora de decidir qué actividades, qué salidas, qué visitas, son adecuadas para la infancia. Guichot detecta que con frecuencia hay un olvido de la esencial pregunta que se dirige a las finalidades educativas: ¿para qué?. En dos de los escenas sevillanas que hemos escogido la actitud de Alejandro Guichot es de auténtico enfado con respecto a los responsables de la educación de la infancia hispalense: ¿acaso posee algún beneficio para los niños y niñas contemplar una corrida de toros o una exposición de la que no están capacitados para comprender la

Los de las mujeres, en los casos en que se emplean (fábricas del Estado, hilados y tejidos, sombreros, calzados, cerámicas, aceitunas, envases, corchos) suelen estar en un nivel intermedio entre el oficial y el aprendiz, es decir, entre 1 y 4 pesetas.

Por otra parte, hay que considerar que entre 1900 y 1908 se producen alzas del 45% en el bacalao, del 40% en la leche, el 35% en el aceite, el 33% en las patatas, el 30% en la carne de vaca y en las verduras, el 42% en el calzado,.. Los precios medios, por kilo, en 1908, eran de 2,60 pesetas para la carne de vacuno, de 0,75 para el arroz, de 0,20 para las patatas, de 0,30 para las verduras,.. El litro de aceite costaba 1,65 pesetas y el de leche 0,70.

Si se confrontan estos precios con los salarios de los obreros, se observa la miseria de esta clase proletaria, que iba acompañada de otras lacras como el analfabetismo, la mendicidad, la falta de higiene, las enfermedades, la usura.

Como indican Braojos, Parias y Alvarez: «Es evidente que para paliar todos estos problemas no bastaban la persecución, la reglamentación o la caridad, y que la raíz del mal era más honda. Quizás la sociedad se debió plantear la disyuntiva de acabar con la miseria o hacer la gran obra de la Exposición [Iberoamericana de 1929] (...) la decisión fue tomada y la respuesta indirecta del Ayuntamiento quedó patente en su presupuesto municipal de 1917 en el que se dedicaban a las obras de carácter social 500.000 pesetas, en tanto que 3.500.000 pesetas iban dedicadas a la Exposición y 2.000.000 de pesetas a la construcción de un Gran Hotel.» En BRAOJOS, A.; PARIAS, M.; ALVAREZ, L.: *Sevilla en el siglo XX*. tomo I. op. cit. pp. 125-126.

simbología que esconde?, ¿no son los perjuicios que causan en su formación mucho mayores que la posible presencia de algún beneficio?, ¿no se podría lograr esas hipótéticas ventajas a través de otro tipo de actividades cuyos beneficios educativos fueran mayores y que carecieran de los defectos que se podían encontrar en las que se habían realizado? Guichot no es enemigo de las exposiciones de pintura ni de los teatros -otro cuadro de esta primera parte está dedicado a la asistencia de los niños con sus maestros a una representación teatral claramente para adultos, «La Calumniada»³²- sino que pide que se atienda siempre a las capacidades de los niños y niñas, que las actividades se adecúen a su peculiar forma de ser. Insiste en que éstos no son adultos en miniatura. Las fiestas y las visitas deben ser escogidas por los maestros y no por personas ajenas al mundo de la educación y desconocedoras de los principios que deben animar la formación en la infancia.

El tema de las salidas de los escolares llevaba en estos primeros momentos de implantación el debate acerca de la conveniencia de que fueran realizadas también por las niñas. Como objeción se aludía a la ineducación y grosería abundantes en el medio ambiente ciudadano. Guichot se muestra firme en la defensa de tales salidas una vez que cumplan los requisitos anteriormente expuestos: los beneficios en tales casos siempre compensarían el escuchar algunas palabras soeces, que por otra parte cree que no se pronuncian con excesiva profusión y que, en todo caso, las niñas escuchan también en su vida cotidiana fuera de las aulas³³. Sirva este fragmento como síntesis de su opinión:

³² La compañía española de doña Rosario Pino, en el teatro Cervantes, dispuso para la despedida una función popular, de precios baratos, con objeto de las clases pobres pudieran ver la representación de «La Calumniada», de los Alvarez Quintero. Se realizó la función el 20 de marzo de 1919, destinando la compañía un número de localidades a una representación del alumnado de las escuelas nacionales. GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., p. 93.

³³ «La ineducación y la incivilidad del medio social (...) los niños las perciben cuando individualmente van y vuelven de la escuela y transitan y viven en las horas que no son escolares y, precisamente, la influencia que pueda percibir la niña, yendo sola, es mucho más mal sana que la que casualmente perciba al ir en la formación escolar colectiva.» *Ibidem*, p. 116.

«entendemos necesaria la exteriorización de las escuelas de ambos sexos en la medida prudencial de la buena y razonada educación. Además del natural recreo y de la lógica expansión que los escolares experimentan en las relaciones sociales de convivencia cultural, la vida social, cada vez más tejida entre todos los que la forman, y la concepción de la real y amplia paidología, exige que los niños sean llevados por sus maestros fuera de la escuela, en ocasiones adecuadas, para ver en su medida infantil la sociedad y la vida en la que han de desenvolverse. El moderno criterio educativo, decimos como última razón incontrovertible, preconiza obras auxiliares de la escuela, que exigen la salida a la vía pública: tales son los campos escolares, las visitas instructivas, los museos y las exposiciones, los intercambios, las conferencias públicas, las excursiones pedagógicas, las colonias y los sanatorios...»³⁴

Junto a la Fiesta del Árbol, Guichot relata otras a las que han acudido los escolares, como la Fiesta de la Raza (12 de octubre), las Fiestas de la Paz y las Fiestas de Primavera. En general, éstas constan de conciertos de bandas de música, bailes de sevillanas por parte de los niños y niñas, elevación de fantoches y globos, reparto de meriendas entre los asistentes, etc. Sin embargo, vamos a detenernos en el desarrollo de las Fiestas de la Paz porque Guichot nos habla de una institución juvenil, los Exploradores, cuya historia creemos de interés y nos presenta una cara muy amable y digna de elogio de una parte de la juventud hispalense.

Estas Fiestas de la Paz tuvieron lugar a raíz del armisticio que puso fin a la Primera Guerra Mundial. Una Junta de Damas Aliadas y Amigas, extranjeras y sevillanas, organizó una serie de festejos en un local ubicado en el barrio de Triana, concretamente en la calle Pagés del Corro números 4 y 8³⁵. El primero tuvo lugar el 26 de diciembre de 1918 con asistencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, la citada Junta, los niños de las es-

³⁴ *Ibídem*, p. 73.

³⁵ En estos edificios, construídos por la Real Maestranza de Caballería en 1903, se hallaban, dirigidas por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, la Cocina Económica o Tienda -Asilo (donde se ofrecían raciones económicas de las 10 a las 12 y de las 16 a las 19 horas), y las Escuelas gratuitas de las sostenidas por la Asociación de Señoras Católicas. *Ibídem*, p. 77.

cuelas de señoras católicas y fundaciones pías, los Exploradores sevillanos y la banda municipal de música. En uno de los salones del local, se instaló una Exposición de muñecas, regaladas para la tómbola a beneficio de la Gota de leche de Sevilla³⁶ y de los Huérfanos de la guerra franceses e ingleses. Este primer acto, que contó con bailes, cantos y concierto de la banda municipal, se repitió en días sucesivos, siendo invitados los niños de las escuelas católicas de Triana, los del Asilo de San Fernando y los de las escuelas y recogidos por las Hermanas de la Caridad en las cocinas económicas de la Plaza del Pumarejo (calle Aniceto Sáenz), respectivamente.

A estas fiestas asistieron los Exploradores. Éstos pueden ser considerados la versión española de los boy scouts anglosajones³⁷. En Sevilla, se organizaron en septiembre de 1913, siguiendo el ejemplo de Madrid y de otras poblaciones del Norte de España y desde un primer momento fue patente su importante labor en el campo de las prestaciones sociales, especialmente en los períodos de agitaciones públicas, de huelgas obreras y de cuerpos del Estado, en 1918 y 1919³⁸. Sin embargo, a tenor de la

³⁶ El Consultorio de niños de pecho y Gota de leche fue fundado en 1906 por el médico don Ciriaco Esteban y García. Era atendido por médicos y Hermanas de la Caridad. Su ubicación era la Plaza del Conde de Casa Galindo, número 3 y Huerta de San Cecilia, en la calle Febo, de Triana. Sus destinatarios eran familias pobres y trabajadoras. Su objetivo era la protección de infantes hasta dos años de edad, con asistencia médica a los que enfermasen: diaria consulta de lactancia y suministro de leche. *Ibidem*. p. 217.

³⁷ Señala Guichot que los boys scouts habían sido iniciados por el general inglés Baden Powell con objeto de educar a los muchachos para ser hombres de fuerza, destreza, vigor muscular, hermanados con la agudeza mental y la robustez moral, que venzan por sí solos, sin auxilio ajeno, los obstáculos de la vida, y sean realmente útiles a sus semejantes, realizando siempre cuanto bien esté a su alcance. Insiste en la necesidad de no confundir los boy-scouts con otras instituciones como los batallones infantiles, las patrullas o los pelotones, repitiendo que los exploradores no son una organización militar. *Ibidem*, p. 79.

³⁸ Entre los días 10 y 12 de mayo de 1919, todos los diarios sevillanos publicaron una circular, pidiendo donativos para sostener la institución de los Exploradores. En ella, se hace alusión a los servicios sociales que habían proporcionado para hacer conscientes al pueblo sevillano de su importancia. A esta circular pertenecen los párrafos siguientes: «Estos niños valientes y disciplinados, conscientes de los

petición de donativos a través de una circular mandada a los diferentes diarios sevillanos en mayo de 1919, parece que no existía una sensibilización por parte de la sociedad hispalense de la valía de esta institución y ésta se encontraba desasistida de protección oficial y carente de una subvención económica que hubiera podido mantenerla en funcionamiento. Su llamada no fue respondida y así en 1920, por una disposición del Consejo Nacional de los Exploradores Españoles, que hicieron cumplir los agentes del Gobernador Civil, fueron suprimidos los Exploradores en Sevilla. Guichot se lamenta que iniciativas que pueden contribuir a esa regeneración de España, a acabar con ese carácter español definido por Costa como falto de perseverancia, de fortaleza, de tenacidad³⁹, impidiéndole progresar a la par de otras naciones europeas, terminen en olvido y abandono por esa falta de sensibilización por los proyectos encaminados a resolver los profundos problemas sociales del país.

Su crítica a esa forma de ser, a esa falta de compromiso con el bienestar social, a esa carencia de sentido de solidaridad con el prójimo más necesitado que Guichot percibe en un porcentaje importante de sus vecinos sevillanos se hace también patente en otro de los cuadros perteneciente a este grupo de «lo nuevo». Nos referimos al titulado «Premios de

deberes que les impone su condición, acudieron solícitos, como un solo hombre, ya a repartir correspondencia como en Barcelona, Segovia, Sevilla, y algunas otras poblaciones, o como hicieron en La Coruña, prestando los servicios de Correo, Telégrafo, alumbrado público, limpieza pública, y hasta la conducción de cadáveres, servicios totalmente abandonados; en Pontevedra, en la reciente epidemia de gripe, montaron cocinas donde confeccionaban ellos mismos caldos que, en unión de la leche que obtenían postulando, llevaban ellos a los enfermos pobres.» «Realizan una hermosa labor social conviviendo con los hijos de los obreros, compartiendo con ellos alimentos y contribuyendo a su instrucción con sus excursiones al campo, donde aprenden gran número de cosas útiles; se alejan de las calles, en las que conocemos todos lo que aprenden y practican». Citado por Alejandro Guichot. *Ibídem.* p. 81.

³⁹ «España es una nación impresionable, pronta a entusiasmarse de momento, pero carece de la perseverancia, de la fortaleza, de la tenacidad, que son menester para obrar grandes cosas. Carece de sentido práctico, se fatiga a la primera hora» Discurso inaugural del Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, en 1883, por Joaquín Costa. Citado por Guichot en la obra que *Una pinacoteca sevillana*, Op. cit., p. 79.

mutualidad social». Alejandro Guichot comienza este apartado con una contextualización del acontecimiento, remontándose a los orígenes de dichas mutualidades. Así, refiere que en 1913 comenzaron en Sevilla trabajos particulares⁴⁰ para intentar el fomento, entre los gremios obreros, de actividades dirigidas hacia obras con fines sociales en la línea de las propuestas por el Instituto Nacional de Previsión. En noviembre de 1914, los elementos oficiales sevillanos iniciaron los trabajos públicos para implantar la acción de tal Instituto, atendiendo primeramente a la llamada «mutualidad escolar». En 1915, se formó una comisión local que organizó la mutualidad de ahorros en la mayoría de las escuelas nacionales sevillanas, sin llegar a las de párvulos, las de adultos, las de las fundaciones particulares, de congregaciones religiosas, de señoras católicas, de patronatos piadosos, y de individuos profesionales, como señala Guichot⁴¹.

La primera fiesta de mutualidades escolares se celebró el día 15 de abril de 1916 en la Plaza de América, lugar donde se reunieron diversas escuelas nacionales de la capital hispalense. Allí, se entregaron las cartillas de imposiciones de ahorros a los niños mutualistas y pronunciaron discursos alusivos el Delegado Regio de Primera Enseñanza, don Alfredo Amores y Domingo, el catedrático de la Universidad Central don Elías

⁴⁰ Se puede pensar que Alejandro Guichot incluyera en estos «trabajos particulares» los desarrollados por la Casa del Pueblo que él mismo se encargó de proyectar. Asimismo, creemos que se debe destacar que el Instituto de Reformas Sociales nos proporciona para 1904 un número de 47 asociaciones obreras para Sevilla y su provincia, contabilizándose en la capital la cantidad de 24. La más importante, en cuanto a socios afiliados era la Asociación de Obreros Albañiles, con 1562; seguida de la Asociación del Gremio de Carpinteros y sus ramos afines, con 500; tras ella, están la Asociación de Dependientes de Comercio, con 423 y los Hijos de Oficio (obreros albañiles), con 422. En INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Estadísticas de Asociaciones Obreras*, 1 de noviembre de 1904.

Durante la segunda década del siglo XX, Guichot pronunció diversas conferencias en las asociaciones obreras donde habitualmente destacaba la importancia de la cooperación y de la creación de fondos destinados a las ayudas sociales a los afiliados. Entre ellas, se hallan la del 10 de septiembre de 1913 ante la Sociedad de Camareros, la del 9 de enero de 1914 ante la Asociación del Gremio de Carpinteros, la del 13 de marzo de ese mismo año ante la Sociedad de fundidores, la del 19 de marzo de 1914 en la Cooperativa socialista obrera, etc.

⁴¹ GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., p. 41.

Tormo, el Alcalde don Manuel Hoyuela y Gómez, y el Arzobispo don Enrique Almaraz y Santos. Al año siguiente, se volvió a celebrar una fiesta análoga, con imposición de medallas y entrega de diplomas de mutualidad escolar a los maestros y a los alumnos que se hubieran distinguido más en el amor y la constancia hacia dicha obra de ahorro y de previsión⁴². Se reunieron veintidós escuelas nacionales de las veintiocho que existían en Sevilla, pues seis de ellas no contaban con mutualidades organizadas. Sin embargo, a pesar de la valía de esta fiesta, de la significativa aportación educativa para los niños y niñas sevillanos en la labor de concienciación de la creación de estos socorros sociales, tal festividad no se celebró en los años sucesivos. Ahora bien, termina este «cuadro» con el comentario de que por Real Decreto de 20 de septiembre de 1919 se hizo obligatoria en todas las escuelas nacionales la mutualidad escolar, pudiéndose establecer «en relación con ella otros servicios de ahorros con fines determinados y de mejoramiento social, como realización de excursiones escolares, colonias de vacaciones, roperos, etc.», y se ampliaron los beneficios de régimen oficial a las escuelas municipales, de patronato y parroquiales que se acomodaran a las disposiciones. Guichot se cuestiona si en el futuro realmente adquirirá raigambre social el mutualismo escolar dada la formación del pueblo sevillano.

La pregunta clave para Alejandro Guichot es por qué el abandono de la iniciativa de la fiesta de la mutualidad escolar. Encuentra como culpable la falta de sensibilización hacia esta empresa por parte de la familia del alumnado, a la ausencia del hábito del ahorro entre los sevillanos, y, en buena parte de los casos, a la vivencia de una situación de miseria tal que impide cualquier planteamiento que suponga guardar una reserva de dinero en previsión de tiempos de precariedad:

«¿Ven las jugosas entrañas de la mutualidad escolar, los setenta mil trabajadores de la urbe? ¿Llega atrayente la mutualidad escolar al corazón de todos los padres de familia? ¿Se enteran todos y cada uno de los sevillanos de cuanto puede comprender la mutualidad escolar?.. Mutualidad de ahorro solamente es más individualidad

⁴² Insertaron descripciones de la fiesta los diarios *El Liberal*, *El Noticiero Sevillano* y *El Correo de Andalucía*, del día 17 de marzo de 1917.

que mutualidad, y está más cerca de lo egoísta que de lo recíproco; mutualidad de ahorro solamente se comprende bien por un pueblo que vive entre dos Pes grandes, tan Pródigo como Pobre; no se alcanza por unas clases trabajadoras que están acostumbradas a dos Ges también grandes, a Gastar y a no Guardar; ahorrar no es fácil para la mayoría de las familias sometidas a escasos jornales, que no alcanzan a cubrir las más perentorias atenciones, viéndose sometidas a privaciones diarias que impiden el ahorro y que fundamentan la pregunta siguiente: «¿de qué voy a ahorrar?». Preguntad, lectores de hoy, preguntad a los maestros; id a ver las escuela cuando están los niños en ellas.. !Ved cuantos tienen la blusa sucia y enteraos de cuantos no van por tener el calzado roto!.. !Inquirid lo que han comido, y lo que comerán cuando terminen las horas escolares, muchos de los niños que veréis más desnutridos que robustos!..»⁴³

Guichot recurre a la educación como principal medio para crear esa solidaridad social, esa aplicación de la fórmula cooperativista general de «cada uno para todos y todos para cada uno». Pide que con frecuencia se vean por las calles sevillanas grupos de niños mutualistas dirigirse con sus maestros al hogar de los compañeros enfermos, para visitarlos y llevarles el socorro de la mutualidad; y a las mutualidades respectivas acompañar el entierro de los miembros fallecidos aportando a la familia el auxilio correspondiente de dicha institución. Piensa que así estas iniciativas, estos proyectos de progreso, de regeneración de la grave situación socioeconómica del país, se incrustarán en el corazón popular. Aprecia los beneficios de esa educación que se logra a través de la imitación de comportamientos ejemplares, de las experiencias vividas cotidianamente, de ahí que reitere la necesidad de que la población trabajadora adulta, de la que percibe su analfabetismo a nivel de conciencia social, preste atención a esas conductas infantiles de ahorro y previsión, estimuladas desde la escuela, como medio para autoformarse y lograr dar solución a la precaria situación en que un fuerte porcentaje de ella vive. Se trata de impli-

⁴³ GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., p. 43.

car a todos en la consecución de un auténtico Estado de Bienestar, muy distinto al Estado de Beneficencia⁴⁴.

Dentro del grupo de «lo nuevo», hay un capítulo dedicado al nomenclador escolar de calles. En él se expone la iniciativa de que los niños y niñas sevillanos conocieran las biografías de aquellos hombres ilustres cuyos nombres rotulaban las calles de capital andaluza a través del diseño de un libro que el alumnado estudiaría en la escuela. Tal iniciativa vino de la mano del periodista don Salvador López y Silva y se la dirigió primeramente al escritor don José María Izquierdo y Martínez⁴⁵, Vicepresidente del Ateneo, entidad que debería de encargarse de costear los libros y repartirlos en las escuelas públicas. Su respuesta fue dar buena acogida a la idea, pero rehusar el ofrecimiento de encargarse de redactar tales biografías, pues consideraba que ya el cronista de Sevilla, don Luis Montoto y Rautenstrauch, se había encargado de escribirlas. El Ateneo se encargaría de imprimir y repartir entre los niños las semblanzas redactadas por Luis Montoto⁴⁶. Ante tal proyecto, Alejandro Guichot descubre una vez más su faceta de pedagogo mediante una serie de objeciones. Entre ellas, podemos mencionar la complejidad del vocabulario y estilo literario empleado por Montoto, nada acorde con el nivel de comprensión de los niños y niñas de la enseñanza elemental⁴⁷; la necesaria

⁴⁴ «Todos juntos levantemos nuestra emancipación, que no podemos esperarla más que de nosotros mismos (...) y si no lo hacemos (...) tomemos los andaluces la boleta de la inutilidad». GUICHOT Y SIERRA, A.: «Datos para Juan Pueblo». *El Noticiero Sevillano*, 16 de junio de 1908.

⁴⁵ *El Liberal*, 3 de febrero de 1918.

⁴⁶ *El Liberal*, 6 de febrero de 1918.

⁴⁷ La poca adecuación de la mayor parte de los libros e impresos destinados a los niños y niñas a sus capacidades es constantemente señalada por Guichot, de tal manera que en las reflexiones finales realizadas tras la exposición del grupo de «lo nuevo» señala: «Es muy difícil escribir para niños; la mayor parte de lo que se escribe y se publica, con tal fin, resulta para hombres, para los mismos que escriben, que los niños entenderán cuando sean también hombres... Escribir para niños, de modo que éstos entiendan y se enteren, no es empresa de literatos ni de científicos, es labor de los pedagogos verdaderos, que son pocos; es trabajo propio de aquellas inteligencias que, además de suficientemente formadas para concebir lo que han de transmitir, se convierten en capacidades infantiles para juzgar ellas mismas de la recepción y entendimiento por los niños de lo que han concebido como

huida del enciclopedismo y de la sobrecarga de contenidos en la escuela, mas cuando éstos son estudiados de una manera memorística, poco significativa para el alumno, que Guichot estima de poca validez pedagógica⁴⁸; y una razón que podríamos denominar «ética»: ¿los niños deberían ser obligados a conocer biografías de hombres cuyos nombres figuran rotulando calles sevillanas y que, opina Guichot, no han destacado merecidamente como modelos ejemplares para los demás?⁴⁹ La conclusión de Alejandro Guichot es que no se llevase a efecto el proyecto del librito nomenclador de las calles de Sevilla. Sin embargo, aclara que no desaprueba sino que defiende el conocimiento por parte de los escolares del por qué de los nombres distinguidos de las calles. Se trata de que la enseñanza se imparta de forma adecuada para lo cual propone recurrir a lo que denomina síntesis orales en ocasiones oportunas por parte del maestro. Hemos de señalar que el proyecto de «Nomenclador escolar de calles» no se llegó a realizar.

Para terminar este recorrido por la primera parte de *Una pinacoteca sevillana*, queremos apuntar que varios «cuadros» están dedicados a la descripción de la Cabalgata de los Reyes Magos y de las funciones que

transmisible.. Y claro es que para tal conversión se necesita poseer buenas dotes pedagógicas naturales y mucha práctica de la enseñanza infantil». GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit. pp. 117 y 118.

⁴⁸ «¿Están escasos de libros los niños de las escuelas, y debemos tener como absurdo el moderno principio que reza toda la posible supresión de libros y toda la posible variedad de ejercicios sin libros? (...) ¡Favor a los pobres niños! exclamarán conmigo los mismos generosos iniciadores del nomenclador propuesto.. ¡Favor a los pobres niños, atiborrados de libros, ayunos de aire y de sol, mal alimentados y mal vestidos! ¡Favor a los pobres niños de capacidad limitada, de capacidad que no puede contener la enciclopedia que frecuentemente se les quiere inculcar.. Supongamos que se hace y se reparte el Nomenclador escolar de ls calles sevillanas, en forma breve y sencilla... ¿Cuánto tiempo va a durarles el librito?.. ¿Cuánto tiempo persistirá su acción? (...) Más interesantes y más necesarias que las Ordenanzas y el Callejero local, ¿no existen muchas otras materias, secundarias y primordiales, para la enseñanza escolar?». *Ibíd.*, pp. 49-50.

⁴⁹ Guichot aprovecha la ocasión para pedir una revisión del nomenclador sevillano en la lista de nombres personales: «debe cesar la obra nefasta y de ligereza de oligarquías y de complacencias, que atentan contra el buen nombre histórico de Sevilla actual y Sevilla futura». *Ibíd.*, p. 54.

por tal festividad se destinaban a los niños y niñas sevillanos por iniciativa del Ateneo⁵⁰. Este hecho sin duda es debido a que Alejandro Guichot era uno de sus miembros más representativos. El primer año en que los Reyes Magos, miembros del Ateneo convertidos por un día en Majestades⁵¹, desfilaron por las calles de Sevilla fue 1918 y la tradición ha continuado hasta nuestros días. En estos primeros momentos, los Reyes realizaban tres paradas: en el Asilo Municipal de San Fernando, en el Hospicio Provincial de San Luis y en el Hospital General, para entregar juguetes y saludar a los niños acogidos en dichas instituciones. Al día siguiente, 6 de enero, se celebraban funciones destinadas a la infancia a las que acudían las escuelas gratuitas nacionales y las particulares benéficas, religiosas y de patronatos. En ellas había diversidad de espectáculos, como proyección de películas cinematográficas, payasos, números musicales, diversos juegos -carreras con sacos, de cintas en bicicletas, etc-, etc. Salvo la primera función relatada por Guichot, la de 1918, celebrada en el Teatro de San Fernando, las siguientes tuvieron lugar en la Plaza de Toros de la Real Maestranza. En general, se observa el apoyo a esta iniciativa del Ateneo por parte de Alejandro Guichot pero no por ello deja de señalar ciertas quejas que también tuvieron lugar por parte de maestros, algunas por no considerar apropiado el contenido dado a las funciones de Reyes y no haber sido consultados acerca de la organización de las mismas, otras por estimar que no podían responsabilizarse de salir solos con los niños dada la peligrosidad de las calles de Sevilla⁵². Creemos que es una prueba de la

⁵⁰ Fue fundado en 1887 por un grupo de intelectuales en torno a la figura del doctor Manuel Sales y Ferré, creador también de la Sociedad de Excursiones. Una vez elegida la Junta Directiva, y nombrado Presidente Sales, éste tomó como Secretario a Alejandro Guichot. En el Ateneo se daban conferencias, se desarrollaban veladas musicales y literarias, se impartían clases de diferentes materias que fueran de interés para los socios, etc. Como señalan Braojos, Parias y Alvarez: «se presentó como un centro de encuentro de voluntades dispuestas a lograr el renacimiento de Sevilla en el contexto andaluz». BRAOJOS, A.; PARIAS, M.; ALVAREZ, L.: *Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*. Tomo I. op. cit. p. 238.

⁵¹ Salvo el rey negro, que en 1918 fue encarnado por un sirviente del teatro Llorens que poseía ese color natural en su piel. GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. p. 57.

⁵² «En la organización de fiestas para los niños que a las escuelas asisten es un error y una descortesía dejar al margen de toda invitación a los maestros, porque

«objetividad» que el ateneísta quiere dar a su libro y que queda patente en el subtítulo: «datos de la vida y la sociología hispalense».

3. CUADROS CALLEJEROS POPULARES: EL GRUPO DE LO TRADICIONAL

En la segunda parte de *Una pinacoteca sevillana*, Alejandro Guichot presenta escenas de fuerte raigambre en las calles hispalenses, cuadros cuyas imágenes se pierden en la memoria de los sevillanos. Se clasifican en cinco secciones que responden al siguiente esquema realizado por el propio autor: «Recreos naturales de los niños, presentándose los sujetos como totales en su vida; daños causados por los niños, como agentes activos; enseñanzas perniciosas que reciben, como receptores pasivos; manifestaciones de los niños abandonados, la expresión de la relación entre el sujeto actor y receptor y el medio social que le rodea; y lo que tácitamente pide esta infancia, clamor lógico que se desprende de los hechos y juicios».⁵³

En la primera sección, Guichot se ocupa de los juegos infantiles, valorados desde la perspectiva de los folkloristas como importante mani-

éstos son y deben ser los llamados a prestar su concurso, asesorando a quienes con la mejor voluntad, de todos conocida, se desvelan y trabajan sin cesar, proporcionando a los niños hondas alegrías y muy gratas satisfacciones» (...) «vivimos en una localidad donde el auriga y el chauffeur, el tranviario y el carrero son los dueños de la calle; tan dueños, que de ellos depende la vida del transeúnte, por listo, avisado y ligero que éste sea. No hay autoridad que modere la vertiginosa carrera de los automóviles y de los coches, ni los maestros la tienen para obligar a los conductores a que detengan sus vehículos para el fácil tránsito de las numerosas y nutridas filas que forman los niños de sus escuelas.(..). Y los maestros que no ignoran la grave responsabilidad que sobre ellos pesa al salir con los niños a la vía pública, por la inminente exposición a una desgracia, la falta de auxilios de quienes están obligados a prestárselos, la desmoralización de la chusma callejera, que se goza en molestar el paso tranquilo y pacífico de las filas de niños, no han de ser tan faltos de juicio que afronten peligros seguros e inevitables.» Fragmentos del artículo «En justa defensa. Nota oficiosa del Magisterio Sevillano, aparecido en los diarios sevillanos del 7 de enero de 1922 y que Guichot transcribe en *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. pp. 110-111.

⁵³ Ibídem, p. 253.

festación etnológica en todos los pueblos, de ahí que no sea de extrañar el interés del intelectual sevillano por el tema, y también muy apreciados por los educadores del movimiento progresista de finales del XIX e inicios del XX hasta tal punto que se considera el principio del juego como uno de los principios pedagógicos contemporáneos. Alejandro Guichot nos describe los juegos de la infancia hispalense más típicos según la estación del año: en verano, los niños callejeros se entretienen en matar avispas y en atrapar libélulas o se arrojan unos a otros higos chumbos; en otoño, aumentan los juegos de saltos y carreras, los partidos de fútbol callejeros, el corro y la rueda; en invierno, se multiplican los juegos de destreza, como el trompo o la rayuela; en primavera, las cometas, los columpios,.. Es curioso observar como en su análisis de los juegos, Alejandro Guichot va estableciendo un paralelismo con el propio clima, con el ritmo de las estaciones, ya que aprecia que el tiempo meteorológico incita al organismo a determinadas actividades. Asimismo, destaca cuatro juegos nuevos de la infancia hispalense de principios de siglo: tres de ejercicio corporal (el fútbol, el diábolo y la carretilla) y uno de paseo o espectáculo (la procesión de la cruz de Mayo)⁵⁴, y realiza ciertas observaciones referidas a costumbres de aparición reciente y nuevas tendencias: la cada vez más reducida presencia de niños de clases acomodadas en las calles, la aminoración general de chicos gracias a la acción social de las escuelas, de la policía pública, etc.

Los siguientes nueve «cuadros» van referidos a los daños causados por la infancia. Guichot nos presenta deplorables hábitos de niños y niñas como los de tirar piedras a los pájaros, arañar bancos de los parques, pisar el césped de los jardines, desgajar ramas de las plantas, martirizar a gatos, perros, ratas y ratones⁵⁵, destrozar los faroles del alumbrado público de

⁵⁴ Sólo se sigue manteniendo con fuerza el fútbol y no se terminan de perder del todo las procesiones de la Cruz de Mayo.

⁵⁵ Sirva como ejemplo el siguiente fragmento: «Es mayor el número de los que atan ratones por el rabo, con guita o bramante, los conducen hasta que hallan un gato, y se entretienen en ver el martirio de los presos sirviendo de juego preparatorio de su muerte. A veces se ve en una calle un grupo de niños y zagalones que rocía con petróleo una rata presa en trampa, prenderle fuego con una cerilla, soltarla, y correr alborotando tras el roedor que se achicharra a los pocos pasos.» GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit. p. 133.

gas⁵⁶, romper cristales y ventanas con el tirachinas⁵⁷, provocar excesivo ruido y algazara impidiendo unos mínimos de tranquilidad en el interior de los hogares⁵⁸, ensuciar los muros o fachadas de las casas con letreros (normalmente ensalzando a algún torero o expresando su máxima aspiración, la llegada de las vacaciones)⁵⁹, enfrentarse entre ellos a pedradas con el consiguiente peligro no sólo para los contrincantes sino también

⁵⁶ «En las rondas de la población, en las calles de los barrios extremos y pobres, en las solitarias vías que dan a los campos, contadas son las farolas que se hallan indemnes, porque a poco de ser compuestas o restauradas las rotas vuelven a ser objeto de nueva escena semejante» *Ibíd.*, p. 166.

⁵⁷ «Como si no fuese bastante el libre ejercicio del foot-ball en la vía pública, con grave perjuicio para el físico de los transeúntes, ahora han dado en la flor, los innumerables nenes que andan sueltos por las calles, de arrojar chinas con tiradores a los cristales de cierros y balcones. Una partida de angelitos ha tomado por campo de maniobras la calle Santa Ana, en donde llevan rotos varios cristales con tan culto entretenimiento». *El Liberal*, 4 de junio de 1919. Citado por Guichot y Sierra en *Una pinacoteca sevillana*. *Op. cit.*, pp. 166-167.

⁵⁸ «Domicilio que se halle al lado o frente a un corral, es domicilio casi inhabitable para una familia tranquila y ordenada; los ruidos, los estrépitos, las molestias que en el portal y en el vestíbulo causan los niños son de tal magnitud que inquietan el debido sosiego, interrumpen el natural descanso, incitan el malestar de los enfermos, y hasta impiden el trabajo mental de escritorio, bufete y oficina». *Ibíd.*, p. 160.

La gran mayoría de los sevillanos vivía en «corrales» o casas de vecinos que poseían unas pésimas condiciones higiénicas. Por el censo de viviendas de 1900, de las 11.774 casas, 1.118 eran corrales situados en el sector norte de la ciudad, donde se localizaba aproximadamente un tercio de la población de Sevilla capital. El resto del censo de viviendas se componía de 8.550 de tipo particular o individual y 2.106 de pisos o de partido, para los otros dos tercios de habitantes, lo que nos da una idea del grado de hacinamiento en que vivían los vecinos de los corrales. La población total de la capital en 1900 era de 148.315 personas. SALAS, N.: *Sevilla: Crónicas del siglo XX*. Tomo I (1895-1920). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 26 ed. Sevilla, 1991, pp. 44 y 45.

⁵⁹ «...Lo que principalmente domina y se repite con profusión notable(..), son los vivos a los toreros popularizados, con emulación entre los distintos partidarios de unos o de otros. Tales son «los mil letreros que las musas sevillanas inspiran a sus hijos predilectos, dice irónicamente Lasso de la Vega, y que con carbón sobre las paredes blancas y con tiza sobre los zócalos oscuros, dan encomiástica idea del espíritu del país. En todas las fachadas de una y otra calle, v-se cien veces escrita la palabra vacaciones, como un lema perenne, enunciador perpétuo de las

para los transeúntes⁶⁰, asaltar trenes y tranvías⁶¹, etc. La solución a estas malas costumbres será para Guichot un reforzamiento de la educación cívica en particular⁶² y de la escolarización en general, tal como expon-dremos más adelante.

altas aspiraciones estudiantiles» El entrecomillado del interior de la cita pertenece a Lucrecia de Monterrey, de don Javier Lasso de la Vega y Cortezo, citado por Guichot en *Una pinacoteca sevillana*, op. cit. p. 157.

⁶⁰ «...Todavía hay pedreas: yo las veo, como la ven muchos sevillanos. Una tarde de septiembre de 1912, tuvo que suspenderse la circulación de peatones y de vehículos por el cruce de la calle Arbolera (hoy María Auxiliadora) y la Avenida de Miraflores: luchaban mozos y zagalones con tal furia, y lanzaban peñascos tan temibles y continuados que nadie se atrevió a pasar hasta que acudieron varios guardias de a pie y a caballo. Un periódico semanal, en la sección de Comentarios y con el título de «Distracción pública», el día 17 de julio de 1918, dijo con ironía: «En la calle del Arenal, situada entre las de Pastor y Landero, antes Pópulo, y Adriano, antes Baratillo, de seis y media a siete de la tarde, casi todos los días, grandes pedreas entre diferentes bandos de los chicos más brutos del barrio. Escenas muy emocionantes y detalles muy trágicos. Absolutamente gratis. Las autoridades no molestan para nada a los beligerantes ni al público.» (*El Regionalista*, órgano del Centro Regionalista Andaluz). *Ibidem*. p. 148.

⁶¹ Al respecto se publicó la siguiente nota en *El Liberal* del 29 de enero de 1920: «La Dirección de la Empresa de Tranvías ha dirigido una comunicación al Gobernador civil, protestando enérgicamente del intolerable abuso que a ciencia y paciencia de las autoridades viene cometiéndose a diario por chicos, casi salvajes, que en calles en que el tráfico es grande, como las de Castilla, Feria, Ronda de Capuchinos, Avenida de Eritaña, y otras, apedrean los coches con grave peligro de viajeros y transeúntes, o asaltan también los coches cuando van completos, colgándose de las ventanillas, con inminente riesgo, para los mismos asaltantes y grandes perturbaciones para el servicio». Citado por Guichot en *Una pinacoteca sevillana*, op. cit. p. 154.

Los tranvías de tracción eléctrica o animal funcionaban desde 1887 y la parada principal estaba establecida en la actual Plaza de San Francisco. De allí, partían siete líneas con recorridos que finalizaban en la Macarena, Puerta Osario-Macarena, Triana, Puerta Real, Calzada y Parque-Delicias. El precio de los billetes era de diez céntimos en la mayoría de los trayectos. SALAS, N.: *Sevilla: Crónicas del siglo XX*. Tomo I (1895-1920). op. cit. p.40.

⁶² «!Educación cívica!... !Escuela para la vida!... Ya lo dijo el maestro don José María Lozano y López: «La obra de la escuela debe responder siempre a una finalidad práctica, que mire a las costumbres y a la vida sociales. No se enseña

Cuando Alejandro Guichot toca el apartado de las enseñanzas perniciosas que reciben los niños, se centra en tres temas: el cine⁶³, las murgas y los toros. Respecto al primero, el ateneísta va indicando ventajas e inconvenientes. Los educadores han visto en él un elemento que ayuda al principio de intuición con la claridad de la realidad del objeto en figura y movimiento. Ahora bien, esta característica que atrae de manera poderosa la atención infantil puede traer consecuencias indeseables cuando no se cuida el contenido de las proyecciones, especialmente debido a la tendencia acentuada en los niños a la imitación. Alejandro Guichot recoge una selección de noticias aparecidas recientemente en los periódicos que culpabilizan a la visión de determinadas películas por parte del público infantil de hechos delictivos, polémica que en nuestro día se plantea especialmente dirigida a los programas televisivos dado el boom de este medio de comunicación⁶⁴. La opinión de Guichot respecto al cinematógrafo es la de que, reconociendo su valor educativo-social, sean sometidas las proyecciones a inspección de modo que el contenido moral sea

por enseñar, sino por dar aptitudes y producir beneficios; como no se estudia medicina por el placer de aprenderla, sino para curar después a los enfermos que sufren.» (Educación profesional, Sevilla, 1912, p. 5). GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. p. 137.

⁶³ La primera instalación de una sala dedicada únicamente al cinematógrafo fue en 1906, el «Cinematógrafo Llorens», sito en la calle Azofaifo. Simultáneamente a este negocio, se proyectaban películas en el Teatro Eslava y en el Teatro San Fernando. En la primera década del XX hacen también su aparición los cines de verano, dándose un auténtico auge en 1906 con el Salón Victoria, el Salón Gaumont, el Cine Plaza Nueva y el Cine Alameda. BRAOJOS, A.; PARIAS, M.; ALVAREZ, L.: *Sevilla en el siglo XX*. Tomo I (1868-1950). op. cit. p. 232.

⁶⁴ A modo de botón de muestra, reseñamos la siguiente: «En 15 de Marzo de 1920 la prensa diaria sevillana publicó relatos del descubrimiento e historia de una partida de siete niños, comprendidos entre siete y doce años, denominada Los siete niños de Ecija, que en esta población realizó muchos hurtos y audaces robos de dinero durante unos ocho meses. Organizaron la partida con objeto de guardar el dinero para «cuando fuesen mayores comprar caballos y armas y echarse al campo» emulando así a los famosos bandidos de aquella misma denominación que figuraron en la primera mitad del siglo XIX. Aquellos niños confesaron que «iban con frecuencia al teatro, donde se exhibían películas de esas en que la gente roba en los trenes y en las casas y que les gustaba mucho.» GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., p. 175.

adecuado para el público. Siguiendo esta línea, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes nombró en 1918 una Comisión encargada de implantar el uso del cinematógrafo en la enseñanza primaria, con fines educativos y un minucioso estudio de su valor pedagógico y su modo de empleo (Real Orden del 11 de abril de 1918). El Ministerio de la Gobernación recomendó a las Diputaciones y Ayuntamientos que gestionasen la producción de películas con paisajes, costumbres, monumentos, de las distintas localidades para usarlas como medio educativo (Real Decreto que apareció en la Gaceta del 2 de agosto de 1918). Sin embargo, Guichot apunta que el cine con carácter educativo no consiguió terminar con la visión de películas moralmente censurables por parte de los niños, sobre todo por la dificultad de controlar la contemplación de las mismas en las sesiones gratuitas al aire libre que tenían en lugar en verano en muchas plazas sevillanas.

Las murgas⁶⁵ también son citadas por Alejandro Guichot como muestra de mal gusto, de frases chabacanas y actitudes vergonzosas que son imitadas por los niños, dejando excluidas de esta acusación las llamadas murgas de felicitaciones callejeras que se limitan a tocar los instrumentos. Como en el caso del cine y el del toreo, hace una llamada a los padres y maestros para que eviten ese tipo de influencia perniciosa en los muchachos gracias a la educación que ofrezcan a las nuevas generaciones⁶⁶. Pero su principal crítica va dirigida al fanatismo del pueblo sevillano.

⁶⁵ Al final de la primera década del XX, se incorporaron a la capital hispalense las murgas, algunas de las cuales serían muy populares en los años siguientes, como las de Bernal, Regaera, los Niños Sevillanos, Los Rondán y los Santanas Sevillanos. Las murgas vinieron de Cádiz a través de Manuel Rodríguez, más conocido por «El Tío de la Tiza», empleado de Aduanas, que fue trasladado a nuestra ciudad en 1904. SALAS, N.: *Sevilla: Crónicas del siglo XX*. Tomo I (1895-1920). op. cit. p. 78.

⁶⁶ «...La cura radical pide la educación de las generaciones infantiles, pide maestros y escuelas en abundancia satisfactoria. Los buenos maestros serán los que inspirarán a los niños el alejamiento de aquellos espectáculos corruptores, y que les harán olvidar el letal aprendizaje de actitudes deshonestas y de coplejas desvergonzadas e injuriosas, que reciben los pobres muchachos espectadores como esponjas absorbentes. Las escuelas son los sanatorios amigos, que proporcionarán a los niños medios de distracción y recreo decentes y decorosos, sustitutos de los enfermos que los futuros hombres y ciudadanos recogen en medio del arroyo.» GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., p. 181.

no por el fenómeno de los toros⁶⁷: sucesos como los originados por la muerte de Espartero⁶⁸, los triunfos de Belmonte en la Maestranza⁶⁹, el entierro de Gallito el Chico⁷⁰, dan fe de esa pasión febril. Ante el ejemplo que ven los chicos en sus mayores, ante esos delirios y esa alta estima

⁶⁷ Sevilla contó en esta época con dos plazas de toros. Junto a la Plaza de Toros de la Real Maestranza, se inauguró el 6 de junio de 1918 la plaza de toros Monumental, con capacidad para 23.055 espectadores, unos diez mil más que la anterior. Estaba edificada en la calle Monterrey (hoy avenida de Eduardo Dato). Tuvo una corta duración: la última corrida fue celebrada el 30 de septiembre de 1920, alegándose problema en la construcción, con el consiguiente riesgo para el público asistente. SALAS, N.: *Sevilla: Crónicas del siglo XX*. Tomo I (1895-1910). op. cit. pp. 250-251.

⁶⁸ Muerto por un toro en la Plaza de Madrid, el 27 de Mayo de 1894, su entierro en Sevilla fue apoteósico. Sólo en la estación férrea sevillana, estaban concentradas seis o siete mil personas y esperaba todo el gremio de cocheros que acordó transportar gratuitamente al pueblo hasta el cementerio de San Fernando. GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., pp. 187-188.

⁶⁹ «A hombros de sus admiradores y seguido de una muchedumbre que lo aclamada con delirio, fue sacado de la plaza y llevado por el Paseo de Cristóbal Colón (...). Ante la puerta del domicilio de Juan sucedió una cosa estupenda y fue que los aficionados que le conducía le arrancaron las zapatillas y las repartieron a pedazos, como trofeos del triunfo obtenido por su ídolo.» (Diario Figaro, 22 de abril de 1915). Citado por Guichot en *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. p. 188.

⁷⁰ Se celebraron los funerales en la Catedral, el 21 de mayo de 1920, con tal pompa y ornato que asistieron el Cabildo Eclesiástico, el Gobernador Civil de la Provincia, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento y Comisiones de sociedades y centros al que perteneció el torero, además de personas de todas las clases sociales. Se habló incluso de enterrarlo en la misma Catedral o en la Basílica de la Macarena. Pueden resultar curiosas las palabras que le dedicó el canónigo lectoral del Cabildo Eclesiástico, don Juan Francisco Muñoz y Pabón, más propias de un cronista taurino que de un miembro de la curia, como indica Guichot: «¡Sevilla quería para la enormidad de la tragedia de su ídolo, exequias de Canónigo..., de Grande de España..., de Ministro de la Corona..., de Príncipe de la sangre..., de Rey..., de Pontífice.! Con lágrimas en los ojos, se ha acercado el Cabildo Metropolitano en demanda de ello. El Cabildo, que tiene el raro acierto de ponerse siempre en la realidad de las cosas, ha accedido a la súplica con su proverbial benignidad.» (En artículo publicado en el número 8 de la revista Letras y Números, el 29 de mayo de 1920). Citado por Guichot en *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. pp. 193-194. Joselito murió en la Plaza de Toros de Talavera de la Reina el 16 de mayo de 1920.

recibida por los toreros por parte de todas las clases sociales: ¿qué niño no iba a tener como máxima aspiración convertirse en un Belmonte o en un Joselito?⁷¹ Como indicaba Manuel Siurot en su libro *Cosas de niños* (1913), todo el medio social trabaja de un modo invencible para que cale en los niños la febril pasión taurina. Guichot, en este «cuadro», intenta sensibilizar a la población sevillana de los extremos a los que llevan esta afición que, siguiendo la máxima romana de «pan y circo», le hace olvidar las quejas ante la mala gestión de las autoridades, y la necesidad de luchar entre todos en la solución de los graves problemas económicos y sociales que sufría. Quiere hacer ver que ya desde la infancia comienza esa «hipnosis colectiva», esa manipulación soterrada, para que el pueblo llano descuide sus esfuerzos en pro de la emancipación bajo el canto de las sirenas proporcionado por los toros y las tabernas⁷².

En la cuarta sección de esta segunda parte de *Una pinacoteca sevillana*, Alejandro Guichot aborda el problema de la niñez abandonada, «el problema básico de los demás problemas sociales locales, con excepción del fundamental total de las subsistencias, que es el general del hecho y

⁷¹ «El afán de distinción, la pasión del amor propio, el sueño de la gloria, en las entretelas del corazón humano vulgar: verse admirado, seguido, halagado por las gentes, verse apreciado por los hombres de pro, verse favorecido por las mujeres de trapío,... son cosas que subyugan a tantos y tantos pobres mozalbetes ayunos de las aspiraciones y de los medios sociales de la cultura.(..). Las noticias de las fabulosas ganancias que obtienen los toreros notables: dulce esperanza de la riqueza con sus comodidades y lujos, gustos y diversiones, liberalidades y pompas; término imaginativo necesario para contraste y consuelo de las cotidianas dificultades de una vida de escaseces y de privaciones en las casas de los trabajadores pobres, y ante las miserias y las angustias de las familias paradas y los hogares apagados... !Riqueza, riqueza deslumbradora!.. !Dinero, mucho dinero de un golpe!. GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. pp. 196-197. En la actualidad, ocurre algo semejante con el fútbol.

⁷² Como muestra, sirva este fragmento de la conferencia de Alejandro Guichot titulada *Salus populi suprema lex esto* pronunciada el 16 de febrero de 1916 en el Salón de la calle Trajano ante las clases obreras: «Si 70.000 trabajadores sevillanos se presentaran conscientes y organizados ante el capitalista que va a levantar una segunda plaza de toros y le dijeran; Ciudadano, ¿qué error de ilusión óptica del presente ciega tu vista y te impide ver el porvenir?.. ¿Creéis que, entre la Plaza de toros y el Almacén cooperativo del pueblo sevillano, no haría éste? *Ibidem*, p. 200.

del derecho a la vida»⁷³. Antonio Galán y Ruiz ponía el dedo en la llaga cuando exponía en su artículo «Los niños abandonados» que «Según los datos estadísticos, en pocas ciudades hay mayor número de niños abandonados y sin instrucción que en Sevilla. Son falanges de estos seres desgraciados las que pululan por todos los barrios y ámbitos de nuestra urbe: carne flagelada y marchita hoy por el hambre y la miseria, y mañana, con seguridad, carne de la cárcel o el presidio»⁷⁴. Para resolver esta problema, se establecieron en Sevilla dos clases de instituciones: las educativas, escuelas gratuitas para los niños de las clases pobres y trabajadoras y las benéficas, recogimientos gratuitos para los niños obreros, los huérfanos, los desvalidos y los abandonados⁷⁵.

Para Guichot, esta grave cuestión únicamente se podría resolver mediante educación y alimentación, como propagaba Joaquín Costa. No se trataba de crear establecimientos correccionales ni de procurar atenciones más o menos inconstantes de las gentes acomodadas, es decir, recurrir a la caridad, a la beneficencia: busca prevenir más que corregir, ir a la causa para que no se multipliquen los efectos. Maestros y escuelas, ésa es la solución. Maestros y escuelas siempre en un grado suficiente:

«La golfería andante sevillana y la infancia callejera hispalense, piden a voces maestros y escuelas, bienhechores y alimentos, pero no en remedios parciales ni insuficientes. Las escuelas y las instituciones existentes no bastan; aminoran el problema en una parte menor, pero no lo resuelven en la mayor parte, que queda irremediada y abandonada a fatal destino. Son necesarios, maestros suficientes, y

⁷³ *Ibídem*, p. 214.

⁷⁴ En el diario *La Unión*, del día 6 de septiembre de 1918. Recogido por GUICHOT Y SIERRA, A.: *Una pinacoteca sevillana*. Op. cit., p. 212.

⁷⁵ Relación de los mismos en pp. 217 a 223 en la obra de Guichot *Una pinacoteca sevillana*. Merece quizás destacarse que en 1911 se constituyó en Sevilla la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, según la ley de 12 de agosto de 1904. No tenía especial establecimiento ni instalación y distribuía sus ingresos entre las principales instituciones benéficas existentes. Realizaba obras en beneficio de la infancia como comidad de maternidad, medicamento de niños, socorros de mendicidad, fomento escolar y de colonia veraniega, ropas para primera y segunda infancia, etc.

escuelas suficientes, con cantinas y roperos, y los medios que la moderna paidología presenta y fundamenta. Los niños bien educados y sostenidos no harán, cuando sean hombres, hijos golfos y callejeros: cuando las generaciones convivientes estén todas instruídas y dispuestas por la acción educativa básica, el cáncer social se ha curado; mientras la población sevillana registre más del cincuenta de analfabetos y mientras más del cincuenta y del sesenta por ciento de la infancia hispalense no tenga maestros, escuelas, bienhechores y alimentos, la llaga honda y purulenta estará incurable.⁷⁶

Este fragmento permite conectar directamente con la sección quinta: lo que tácitamente pide esta infancia. Alejandro Guichot recoge las conclusiones que ha ido apuntando en los distintos capítulos y que se sintetizan en la palabra educación. Los niños y niñas reclaman mayor número de escuelas⁷⁷, con una condiciones materiales dignas⁷⁸ y con unos

⁷⁶ *Ibidem.* p. 227.

⁷⁷ «La población escolar española es, según las estadísticas oficiales, de 2.800.000 niños en números redondos, y según nuestros datos, bastante más escrupulosamente obtenidos, elévase a más de 3.000.000 de muchachos. Asignando cincuenta alumnos a cada escuela, que es el máximo admisible en un sistema de organización racional, necesitaremos más de 60.000 escuelas. Y como sólo tenemos, entre públicas y privadas, unas 37.000, es evidente que nos faltan otras 25.000 para medio satisfacer las necesidades culturales de la época.» CHOUSA, C.: «El analfabetismo en Andalucía». *El Noticiero Sevillano*, 8 de abril de 1919. Citado por Guichot en *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. p. 229.

⁷⁸ «Yo he presenciado muchas escenas de indómita rebeldía del niño al pretender la madre llevarlo a la escuela; yo he visto que llevan razón en su negativa alborotadora. Muchas escuelas, instaladas en los sitios más céntricos de la población, son locales bajos y oscuros, donde no penetra el sol, ni el aire, en donde los niños se estrechan en posturas incómodas horas y horas, aspirando un ambiente malsano y húmedo, cegando los ojos, martirizando sus músculos, envenenando sus pulmones, convirtiendo su sistema nervioso en catarata de dolores: ante esto no es extraño que la voluntad se deforme, como se deforma el cuerpo, que el organismo se vicie de enfermedades mortales y que el odio a la escuela sea un virus constante que se apodera de las conciencias alborecentes de los educandos.» M.L.: «Comentarios pedagógicos», *El Noticiero Sevillano*, 2 de agosto de 1919, pág. cultural. Citado por Guichot en *Una pinacoteca sevillana*. op. cit. pp. 230-231.

maestros bien preparados y con una suficiente remuneración.⁷⁹ Pero el asunto prioritario siempre ha de ser el que toda la infancia sevillana disfrute de alimentos y ropa, de esos mínimos de subsistencia:

«¡Veinte mil infantes y niños sevillanos que comen mal y no saben leer...! ¡Oh, cuadros esfumados y dolorosos de la tuberculosis, de la averiosis, de la anemia, de la miseria fisiológica;..., cuadros de la frivolidad, del flamenquismo, de la taurofilia, del alcoholismo;..., cuadros de la abulia, de la vagancia, del hampa, del matonismo;...! qué triste cortejo traéis en vuestra compañía!»⁸⁰

Terminamos este apartado con la descripción de los grupos escolares ideales para Alejandro Guichot. Constarían de quinientos alumnos, distintos para cada sexo, y unas condiciones materiales y humanas difíciles de encontrar en los centros educativos del momento:

«Grupos escolares, de ambiente atrayente y bueno, con espacio y luz, árboles y agua, oxígeno y campo; con dos cantinas, dos roperos, baños, duchas y lavabos, un botiquín, una sala de asistencia, dos gimnasios, dos jardines y campos para enseñanzas y juegos, un museo en tres secciones, tres salas de talleres manuales, despachos y biblioteca de maestros, departamentos de sirvientes, un aula para alumnos retardados, diez aulas para 50 alumnos de cada una: (una para los de 3 a 4 años, una para los de 4 y 5 años, dos para los de 6 y 7 años, dos para los de 8 y 10 años, dos para los de 11 y 13 años, una para los de 14 y 15 años). Todo sólido y sencillo; mucho espacio libre y la menor edificación; edificación con material escolar bueno, que se puede calcular en veinte mil duros de costo, cada uno de los grupos. Los 40 grupos necesarios suman una cantidad de cuatro millones de pesetas. Cada grupo supone once maestros y tres servidores: los cuarenta grupos necesitan 440 maestros y 120 servidores.»⁸¹

⁷⁹ Quejas de maestros por sus ínfimos sueldos en la p. 230 de *Una pinacoteca sevillana*. Con la redacción de un problema de cálculo escolar, un maestro de escuela nacional señala que tras la compra del pan que se necesita mensualmente, le queda de su sueldo la cifra de 16,08 pesetas.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 238.

⁸¹ *Ibidem*, p. 251.

4. CONCLUSIÓN

A lo largo de este capítulo, hemos querido reflejar escenas vividas por la infancia sevillana de principios del siglo XX y estrechamente relacionadas con la educación, entendida en el amplio sentido de la palabra, no limitada al aprendizaje recibido por los niños y las niñas dentro del recinto escolar. Para ello, hemos caminado de la sabia mano de Alejandro Guichot y Sierra, por quien sentimos una profunda admiración y cuyo comportamiento a favor de una mejora de la calidad de vida de la clase trabajadora consideramos ejemplar. Esperamos que se haya cumplido las palabras que el ateneísta escribió en la introducción de Una pinacoteca sevillana:

«Aunque, para la mayoría de los actuales espectadores sevillanos, pasen inadvertidos, o sean apreciados no más que cualquier cosa vulgar y corriente de todos los días, los cuadros de esta pinacoteca infantil con sus dos grupos de lo nuevo y de lo tradicional, su recuerdo histórico será tanto más curioso a medida que transcurra el tiempo y cuanto más alejado se halle del momento en que la pinacoteca ha sido registrada y escrita.»⁸²

⁸² *Ibídem*, p. 9.